

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

**INFORME DE EVALUACION DE LA 5ª AUDIENCIA PÚBLICA
DE RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2012**



**GLORIA MAGDALENA GONZALEZ ROJAS
ASESORA DE CONTROL INTERNO**

**JOSE ISMAEL ALVAREZ AMAYA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO DE CONTROL INTERNO**

VILLAVICENCIO, 30 DE MAYO DE 2013

INFORME DE EVALUACION DE LA 5ª AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2012

Introducción

La Audiencia Pública es un espacio de participación ciudadana, propiciado por las Entidades u Organismos de la Administración Pública, donde personas naturales, jurídica y las organizaciones sociales se reúnen en un acto público para intercambiar información, explicaciones, evaluaciones y propuestas sobre aspectos relacionados con la formulación, ejecución y evaluación de políticas y programas a cargo de cada entidad, así como sobre el manejo de los recursos para cumplir con dichos programas.

Las Audiencias Públicas tienen su origen en el siguiente Marco Legal o Normativo:

- Ley 489 de 1998, en el artículo 33, capítulo VIII sobre Democratización y Control de la Administración Pública se establece que la administración podrá convocar audiencias públicas sin que la solicitud o las conclusiones de las audiencias tengan carácter vinculante para la administración.
- En desarrollo de esta misma ley se expidió el Decreto 3622 de 2005 en el cual se adopta como una de las políticas de desarrollo administrativo para organismos nacionales, “la democratización de la administración pública, dirigida a consolidar la cultura de la participación social en la gestión pública.
- Ley 872 de 2003, literal d) artículo 5 y el artículo 3 del decreto 4110 de 2004, con el cual se adopta la Norma Técnica de Calidad para la Gestión Pública NTCGP 100:2004, obliga a las entidades a facilitar la evaluación, el control ciudadano a la calidad de la gestión, y el acceso a la información sobre los resultados del Sistema.
- Decreto 1599 de 2005, por el cual se adopta el Modelo Estándar de Control Interno (MECI) se establece como uno de los elementos de control: la comunicación informativa mediante la cual se orienta y se evalúa entre otros aspectos la realización de procesos de Rendición de Cuentas a través de Audiencias Públicas.
- Ley 1474 de 2011. Artículo 78. Democratización de la Administración Pública. Que Modifica el artículo 32 de la Ley 489 de 1998: “Todas las entidades y organismos de la Administración Pública tienen la obligación de desarrollar su gestión acorde con los principios de democracia participativa y democratización de la gestión pública. Para ello podrán realizar todas las acciones necesarias con el objeto de involucrar a los ciudadanos y organizaciones de la sociedad civil en la

formulación, ejecución, control y evaluación de la gestión pública. Entre otras podrán realizar las siguientes acciones: a) Convocar a audiencias públicas...”

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas es un gran compromiso de la actual Administración y una muestra de verdadera voluntad por brindar total **TRANSPARENCIA** sobre la ejecución de los recursos públicos, que permitan satisfacer las necesidades y expectativas de la Comunidad en cuanto a una educación de Alta Calidad.

La exigencia Constitucional y legal de rendir cuentas a la ciudadanía, se ha convertido para la Administración de la Universidad de los Llanos en una gran oportunidad para presentar un informe completo sobre el desarrollo de los procesos de la Universidad, sobre la ejecución de los diferentes compromisos asumidos en el Plan de Desarrollo Institucional, el Plan de Gestión Institucional y finalmente sobre la Gestión Administrativa realizada durante la vigencia 2012 y logros alcanzados respecto a las metas propuestas.

El ejercicio del desarrollo de esta 5ª Audiencia de Rendición Pública de Cuentas, plantea un espacio de participación con la convocatoria de la ciudadanía, de organizaciones sociales y comunidad en general para intercambiar información, explicaciones e intervenciones sobre los aspectos relacionados con la formulación de los diferentes planes y programas de la Universidad de los Llanos, lo cual constituye un reto importante en la creación de una cultura de participación ciudadana en el mejoramiento continuo de nuestras Instituciones Publicas, consolidando un mayor grado de pertinencia hacia el cumplimiento de la función social.

El sentido y contenido de este espacio de trabajo con la Comunidad Universitaria y Ciudadanía en General, quedó plasmado en el propósito de este ejercicio de Audiencia Publica de Rendición de Cuentas así:

PROPÓSITOS:

1. Suministrar a la Comunidad Universitaria y ciudadanía en general, información clara y precisa sobre la forma como la Universidad invierte sus recursos para el mejoramiento continuo de los procesos y logro de los objetivos Institucionales.
2. Generar y consolidar un espacio de participación ciudadana en nuestra Institución.
3. Contribuir con el desarrollo de la Política del Gobierno Nacional en materia de transparencia, eficiencia, eficacia y responsabilidad social.
4. Propiciar la participación de la Comunidad Universitaria y ciudadanía en general en el desarrollo y evaluación del Plan de Desarrollo Institucional, Plan Educativo Institucional y el Plan de Gestión Institucional.

5. Dar cumplimiento a los preceptos constitucionales y a la Ley 489 de 1998 en su capítulo VIII sobre “Democratización y Control Social a la Gestión Pública”, Ley 1474 de 2011. Artículo 78. Democratización de la Administración Pública.

LUGAR Y FECHA DE REALIZACIÓN

Auditorio Jaime Garzón, Sede San Antonio de la Universidad de los Llanos, el día viernes 17 de mayo de 2013, a partir de las 8 a.m.

NÚMERO DE ASISTENTES:

Asistieron aproximadamente 153 ciudadanos, de los cuales correspondían a Estudiantes, Funcionarios Académico-Administrativos, Miembros del Consejo Superior de la Universidad de los Llanos, diferentes organizaciones y comunidad en general.

AGENDA DEL EVENTO:

- Himnos
- Video Institucional
- Presentación Informe de Gestión Vigencia 2012
- Preguntas de la ciudadanía y respuestas.
- . Conclusiones por parte de la Jefe de Control Interno.
- Cierre y Evaluación de la Audiencia Pública

ASPECTOS FUNDAMENTALES DE LA AUDIENCIA

La preparación y organización de este ejercicio estuvo a cargo de la Secretaria General y oficinas de Apoyo para la consolidación de la información expuesta en el Informe de Gestión y para la realización de actividades logísticas, que permitieron el desarrollo de este importante evento como la “**5ª AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS**” de la Universidad de los Llanos.

De igual forma se contó con una amplia difusión de esta convocatoria por distintos medios de comunicación radial de la región, el periódico Extra, la Emisora virtual de la Universidad, la pagina Web, redes sociales, invitación a los correos y publicación de comercial e invitación del Rector.

Se dio respuesta tanto a las preguntas registradas con anterioridad como lo establece el reglamento de la Audiencia y se concedió el espacio para que los estudiantes y comunidad realizaran algunas preguntas; las cuales fueron respondidas en el mismo momento, por parte del señor Rector.

Se emitieron los boletines de prensa No. 32 y No. 37 en los cuales se suministro información acerca de la realización de la 5ª Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.

DIVULGACION DE LA 5ª AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS

Como parte del trabajo de gestión en la divulgación de la 5ª. Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2012, la Oficina de Comunicaciones de la Universidad de los Llanos, desarrollo el siguiente Plan de Medios:

Se diseñó y produjo una cuña radial para promocionar y promover la participación de la ciudadanía de Villavicencio, el Meta y la Orinoquia en la 5ª. Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2012 en la que se expone principalmente quiénes podían participar, puntos y medios de información, la fecha de la audiencia, entre otros datos de interés para la convocatoria.

1. RADIO

La promoción, que se adjunta al presente informe junto con las certificaciones expedidas por las cadenas y programas radiales, tiene una duración de 29 segundos y fue transmitida por diferentes emisoras y programas con frecuencia en AM y FM de cobertura local y regional.

Emisora	Programa	No. De Orden	Fecha Inicio	Valor
Lux Dei 1260 AM	Informativo del Medio día	3660	15/04/2013	\$ 550.000
Súper Estación 98.3 FM	Agenda Informativa	3557	15/04/2013	\$ 550.000
Exitosa Stereo 107.8 FM	Noticias en Línea	3561	15/04/2013	\$ 600.000
La Voz de los Centauros	Noticiero Notidario	3562	15/04/2013	\$ 900.000
Ondas del Meta	Informativo Tomando Café	3563	15/04/2013	\$ 600.000
Exitosa Stereo 107.8 FM	Noticiero del Llano	3564	15/04/2013	\$ 550.000
Ondas del Meta	Hechos y Opiniones	3565	15/04/2013	\$ 550.000
La Voz de los Centauros	Noticiero Hora 18	3566	15/04/2013	\$ 550.000
Súper Estación 98.3 FM	Decibeles	3567	15/04/2013	\$ 500.000
Súper Estación 98.3 FM	Marco A. Franco Informando	3558	15/04/2013	\$ 995.280
RCN Radio	Noticiero Matinal Noticiero del Medio Día Noticiero de Vicky Dávila		15/04/2013	\$ 950.000

Las cuñas fueron reforzadas con dos boletines de prensa¹, en los que se hablaba de la importancia de la actividad y se indicaban los mecanismos de participación, que fueron enviados a 130 correos electrónicos de diferentes directores y medios de comunicación, contando con la lectura de estos en los diferentes programas radiales. De igual forma, se realizó una agenda de medios, donde el rector de la Universidad de los Llanos, Óscar Domínguez

¹ Boletines No. 32 y 37 anexos al final del documento. También pueden ser consultados en <http://www.unillanos.edu.co/index.php/boletines-de-prensa.html>

González, hizo presencia invitando a la comunidad a participar de la audiencia.

Durante las entrevistas y diálogos, el rector explicó en qué consistía, el propósito, aspectos relacionados a la actividad y menciona algunas de las temáticas que serían tratadas, así como las fechas y la forma de participar.

Así mismo, durante varias emisiones del programa institucional de la Universidad de los Llanos “De cara a la sociedad”, se transmitió la cuña de invitación, se mencionó en la sección “Agéndate” y se entrevistó al rector quien aclaró todas las inquietudes y abordó toda la información relacionada al tema. Se adjunta audio de una de las emisiones al final del presente documento y se puede escuchar en la página web de la Universidad en el link de comunicaciones (<http://www.unillanos.edu.co/index.php/programa-radial-institucional.html>), programa emitido el 19 de abril del 2013

Cumplimiento de agenda de medios

DÍA	HORA	PROGRAMA	EMISORA
07/05/2013	6:00 p.m.	Noticias ya	Exitosa Stereo 107.8 FM
08/05/2013	6:00 a.m.	Marco A. Franco Informando	Súper Estación 98.3 FM
08/05/2013	7:00 a.m.	Notidiario de Caracol	La Voz de los Centauros
08/05/2013	10:00 a.m.	Coffe Break de la Mañana	Súper Estación 98.3 FM
08/05/2013	11:00 a.m.	Súper Diario	Ondas del Meta
08/05/2013	6:00 p.m.	Última Hora	La Voz de los Centauros
09/05/2013	6:00 a.m.	Hechos y Opiniones	Ondas del Meta
09/05/2013	7:00 a.m.	Cadena de Noticias	Radio Autentica Macarena
09/05/2013	10:00 a.m.	Tomando Café	Ondas del Meta

2. PRENSA

La difusión de la realización de la 5ª Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, también se hizo a través de prensa, donde se pautaó en tres periódicos de difusión regional, en diferentes oportunidades, de la siguiente manera:

Medio	No. De Orden	Periodicidad	Fecha	Valor
Llano Siete Días (Casa editorial El Tiempo)	3556	1 Publicación semanal	04/05/2013 11/05/2013 15/05/2013	\$ 1.800.000
Periódico del Meta	3573	1 publicación mensual	06/05/2013	\$ 1.000.000
Extra Llano	3555	3 publicaciones	03/05/2013 11/05/2013 16/05/2013	\$ 827.000

EVIDENCIAS DE LA PUBLICIDAD EN PRENSA

LLANO SEVE DIAS 4 y 5 de mayo de 2013

LA OTRA ESQUINA NICK ISRAEL

Homenaje a La Sabiduría

En días pasados fui invitado a una misa eclesial -Teletón- en el Templo Eucarístico oficiada por monseñor Oscar Urbina en conmemoración de los 108 años del Colegio Nuestra Señora de la Sabiduría, en Villavicencio y que fue transmitida por televisión.

«Cuántas empresas no logran a cumplir 5 años de vida y cuántas instituciones educativas no logran llegar a su 10ª primavera? 108 años!!!»

Me puse a pensar que es probable que de las primeras 30 prom's no quede nada vivo. Empecé a imaginar cuántas promociones han salido de este centro educativo y cuántas niñas han sido formadas en este colegio, cuál de todas llegó más lejos en su vida profesional y pública y cuántas han sido madres y cuántos hijos hay de las hijas de la Sabiduría... cuántas de ellas siguieron el camino de las hermanas Sabiduría, dedicándose a servir en exclusividad al Señor?

«Cuántas preguntas rondaron mi mente mientras monseñor hablaba de la formación académica a partir del amor y de la fe. Desde mi profundo ser quiero felicitar a cada una de las hermanas de la comunidad de las Hermanas de la Sabiduría, Feliz Aniversario, y que cumplan mil veces 108 años.»

Ingeniero Industrial: nicolas@llo.com

El Pacífico, objetivo de la Orinoquia

En Villavicencio quedó inquietud por aprovechar las opciones que abre la Alianza del Pacífico.

Fernando Calderón Espinoza
fernandoc@eltiempo.com

La realización en Villavicencio del Congreso de la Alianza del Pacífico, mecanismo de integración comercial entre Chile, México, Perú y Colombia, dejó expectativas entre los autoridades y los grupos de la producción regional.

Además de conocer los avances que se han dado en el acuerdo marco para la puesta en marcha de la Alianza, los embajadores de Chile, Perú y la Consol de México en Colombia ex-



El Congreso de la Alianza en Villavicencio tuvo nutrida asistencia.

pusieron ante el gobernador del Meta y alcaldes, así como ante representantes de los gremios, las posibilidades que pueden abrirse en la región para aprovechar sus potencialidades.

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
La Universidad de cara a la sociedad por la acreditación institucional

Invita a toda la comunidad a participar en la

5TA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Lugar: Auditorio Jaime García, sede San Antonio - UNILLANOS
Día: Viernes 17 de mayo de 2013
Hora: 8:00 a.m.

Inscripción y recepción de preguntas hasta el 10 de mayo a través del: Tel. 6616800 Ext 101, correo electrónico: rendiciondecuentas@unillanos.edu.co, o personalmente en los Puntos de Atención al Público (PAP) ubicados en el primer piso de la Universidad de los Llanos sede Barcelona (Km 12 vía Puerto López) y en la sede San Antonio.

Transmisión en vivo por la página web: www.unillanos.edu.co y el Canal Zoom / Live Stream

Informarse, participar e intervenir en este espacio de interacción e información sobre los servidores públicos y la ciudadanía.
Para mayor información visite nuestros sitios oficiales en las redes: www.unillanos.edu.co

Con Homecenter sorprende a mamá con un regalo diferente

PROMOCIONES BA LOS SIEMPRE

Para mamás decoradoras

1. Comfoter doble fax Tender 150 hilos \$139.900 CU
2. Sofá 3 plazas / Cama de cama / Tercera plaza \$279.900 CU
3. Sofá 3 plazas / Cama de cama / Tercera plaza \$279.900 CU

Para mamás amigueras

Patróna \$199.900 CU
Sofacama Japonés \$259.900 CU

Para mamás gourmet

Vajilla 10 piezas / 6 personas \$199.900 CU
Extractor de Jugo \$289.900 CU

Para mamás sin complice

Extractor de Jugo \$289.900 CU

HOMECENTER

Actualidad Colombia

Breves

Confiado en el diálogo

El presidente Juan Manuel Santos se mostró optimista en que en la nueva ronda de diálogos con las Farc se logren acuerdos concretos sobre el tema agrario.

Atentados a periodistas

El fiscal Eduardo Montealegre señaló que según evidencias de la Fiscalía, organizaciones criminales estarían detrás de los últimos atentados contra periodistas.

'La extradición no se negocia en La Habana'

Según el ministro del Interior, el Estado es el que podría revisar el tema.

Redacción
Diano Sierredas

A propósito del comienzo este miércoles en La Habana (Cuba) de una nueva jornada de conversaciones entre los delegados del Gobierno y de las Farc, el ministro del Interior, Fernando Carrillo, afirmó en 'la W' Radio que las políticas de extradición de Colombia "no son objeto de negociación en La Habana, por ser una política de Estado".

Sin embargo, dejó claro que si hay posibilidades de revisar este mecanismo, pero de manera unilateral y no como producto de lo que se decida en la mesa de negociaciones.

"Se revisará de manera unilateral por el Estado colombiano. No se va a revisar en el marco de la negociación de la paz. Se hará cuando el Gobierno quiera y lo considere necesario, porque es una política soberana por parte del Estado. Pero no es objeto de negociación en La Habana", insistió Carrillo.

El ministro del Interior fue enfático al afirmar que "el Estado no se negocia en la mesa".

Varios de los guerrilleros que componen el Secretariado de las Farc tienen procesos pendientes por narcotráfico ante la justicia de Estados Unidos, lo que los podría permitir la dejación de armas por parte de las Farc.

"Lo importante es tener confianza en el dictamen que entregue la Corte. Estamos convencidos de la constitucionalidad del Marco jurídico para la paz", recalcó Carrillo.

Jaramillo refuta acusaciones

El expresidente de Interbolsa, Rodrigo Jaramillo, le envió una carta al representante Simón Gaviria, quien ha denunciado en el Congreso que dicha firma habría lavado dinero no solo del narcotráfico, sino del cruce de la contratación de Bogotá por sus nexos con el Grupo Nule.

"Me atreví a escribir esta carta y no guardar más silencio ante tantos atropellos y matoneo mediático para defender a cientos de personas que durante todos estos años me acompañaron en la construcción de Interbolsa", señaló.

Sobre su relación con los Nule, dijo que "sirvió de agente colocador de los Bonos Bogotá-Girardot para la financiación de la concesión, bonos que compraron y hoy están en poder, en su gran mayoría, en Fondos de Pensiones".



La extradición, según el ministro del Interior, Fernando Carrillo, es un tema que no se debe tratar en la mesa de diálogo de La Habana (Cuba).

Indicadores

TASA DE USURA 31,25
Consumo ordinario % E.A.
DTF 3,98 % E.A.
UVR 206,1788
CAFÉ (Libra) \$1,47
DOLAR \$1.834,83
EURO \$2.380,32
PETROLEO US \$95,17

En Bogotá

Hoy: 1-3-5-7-9
Mañana: 0-2-4-6-8

Tarjetas Transporte público

Tarifa: Carrera mínima: \$3.300
TransMilenio: \$1.750
Buses: \$1.300 y \$1.400

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
La Gran Colombia

UGC.edu.co
Cambia el chip! TÚ PUEDES SER PROFESIONAL

PREGRADOS

- Arquitectura \$3.170.000
- Ingeniería CIVIL \$3.255.000
- Economía \$2.192.000
- Derecho \$2.176.000
- Administración de Empresas \$2.600.000
- Tecnología en Construcciones Arquitectónicas \$1.650.000
- Licenciatura en:
 - Legal \$2.600.000
 - Doble Grado \$2.600.000
 - Derecho \$2.600.000
 - Marketing y Tecnología \$1.650.000
 - Licenciatura \$2.600.000

INSCRIPCIONES ABIERTAS
admisiones@ugc.edu.co
Tel: 341 4726 - 327 6999
Ext: 121 - 122
Cra. 6 No. 120 - 69 Bogotá

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
La Universidad de cara a la sociedad por la acreditación institucional

Invita a toda la comunidad a participar en la

5TA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Lugar: Auditorio Jaime García, sede San Antonio - UNILLANOS
Día: Viernes 17 de mayo de 2013
Hora: 8:00 a.m.

Inscripción y recepción de preguntas hasta el 10 de mayo a través del: Tel. 6616800 Ext 101, correo electrónico: rendiciondecuentas@unillanos.edu.co, o personalmente en los Puntos de Atención al Público (PAP) ubicados en el primer piso de la Universidad de los Llanos sede Barcelona (Km 12 vía Puerto López) y en la sede San Antonio.

Transmisión en vivo por la página web: www.unillanos.edu.co y el Canal Zoom / Live Stream

Informarse, participar e intervenir en este espacio de interacción e información sobre los servidores públicos y la ciudadanía.
Para mayor información visite nuestros sitios oficiales en las redes: www.unillanos.edu.co

PERIÓDICO de Meta **MI META 11**

Algunos niños se han convertido en las víctimas de los trámites para obtener autorizaciones o intervenciones o tratamientos médicos. Los padres no han presentado denuncias.

Victimas de la tramitología

Defensoría del Pueblo y personerías advierten que en el Meta se han presentado muertes de niños donde se evidencia negligencia de EPS a la hora de autorizar tratamientos.

Por: Rosalva Márquez

Carrillo, llegó al mundo en una población rural cercana a Trujillo, en el Caquetá, y a los pocos días de nacido enfermó gravemente. Su tía, Yolanda, tuvo que llevarlo al centro de salud de esa capital, pero allí no encontraron la causa de su deterioro. Por este motivo lo remitieron al Hospital Departamental de Villavieques (Meta), donde tuvieron que esperar la autorización de la EPS indígena a la que estaba afiliado, para practicar un examen especializado con el que se podría diagnosticar el tipo de enfermedad que padecía.

Carrillo el tiempo pasó y no había respuesta, solo después de que Yolanda interceptó una tutela con apoyo de la Defensoría del Pueblo, la EPS autorizó el examen, el cual se le practicó y se envió a Bogotá. El resultado fue Leucemia Mielocid, la cual no se le podía tratar en el Hospital Especializado y se hacía necesario su traslado a un centro médico de mayor complejidad donde hubiera unidad especializada en el tratamiento de esta enfermedad.

Después de permanecer casi dos meses en Villavieques, el pequeño Carrillo recibió la autorización de su EPS y fue trasladado al Hospital Cardiovascular Floridablanca de Bogotá.

Tali procedimiento no duró, pero su estado era bastante delicado, el niño ya no comía y vomitaba siempre. Finalmente murió, 30 días después de haber sido trasladado al centro hospitalario. Después de su fallecimiento, los familiares de Carrillo no presentaron denuncia alguna que la EPS no solamente se ac-

hospital de Floridablanca, sino que tampoco los colaboró económicamente para trasladar el cuerpo del pequeño Carrillo al Caquetá. "Nosotros tuvimos que conseguir la plata para recogerlo para solo los padres traer a San José del Guaviare donde vivieron sus abuelos, allí lo enterramos".

Pero no solo Carrillo Barón, ha sido víctima de la falta de atención médica, por culpa de las demoras de las EPS en dar las autorizaciones para que reciban los tratamientos adecuados.

En el 2012 un niño de 8 años falleció de leucemia por la demora de una EPS, ahora interviene, para autorizar su traslado a Bogotá y recibir el tratamiento especializado a tiempo. Otra menor que falleció por la demora del sistema de salud, fue una bebé de un mes y 26 días, que no se le brindó la atención oportuna en la clínica donde nació.

La Personería hace lo posible para que las EPS brinden la atención lo más pronto posible a los pacientes, los acompañamos y les ayudamos a gestionar las tutelas y los denuncios, el gran problema es que las Empresas Promotoras de Salud, siempre demoran los trámites y son muchas las excusas que tienen para no atender a los pacientes a tiempo", manifestó la abogada Andrea Gutiérrez, Jueza de primera instancia y titular de la Personería de Villavieques.

Por el director del Hospital Departamental de Villavieques, Juan Carlos Triana, el gran problema que se presenta es que muchas veces las EPS envían pacientes que padecen el gran problema de alta complejidad y deben ser atendidos en otros hospitales, así las autorizaciones necesarias para poder entrar, lo a estos centros hospitalarios que cuentan con los elementos necesarios para garantizar la atención y el tratamiento adecuado a los pacientes.

Manifestó el secretario de Salud del Meta, Eduardo Gutiérrez Cadena, manifestando que las EPS deben tener un estándar Nacional a pacientes de alta complejidad, para que atiendan a los pacientes que requieren de estos tratamientos especiales.

A pesar de estos casos que se han presentado en el Meta ninguno de los familiares de los menores fallecidos ha interpuesto denuncia en contra de las EPS encargadas de brindar

5TA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2012

La Universidad de cara a la sociedad por la acreditación institucional

Inscripción y recepción de preguntas hasta el 10 de mayo a través del sistema de correo electrónico: rendiciondecuentas@unillanos.edu.co o personalmente en los Puntos de Atención al Público (PAP) ubicados en el primer piso de la Universidad de los Llanos sede Barcelona (Km 12 vía Puerto López) y en la sede San Antonio.

Transmisión en vivo por la página web: www.unillanos.edu.co y el Canal Zoom / Live Stream

Fecha: **Audiencia Jaime Garzón, sede San Antonio**
 Viernes 17 de mayo de 2013
 Hora de inicio: 8:00 am

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
 La Universidad de cara a la sociedad por la acreditación institucional

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
 La Universidad de cara a la sociedad por la acreditación institucional

PROGRAMAS DE GRADO

Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación	Facultad de Ciencias Exactas y Naturales	Facultad de Ciencias de la Salud
<ul style="list-style-type: none"> Lic en Pedagogía Lic en Psicología Lic en Educación Física y Deportes Lic en Matemáticas y Física Lic en Pedagogía Infantil 	<ul style="list-style-type: none"> Biología Química Geología Geografía Matemáticas Física Electrónica 	<ul style="list-style-type: none"> Enfermería Medicina General Medicina de Familia y Comunitaria Medicina de Emergencias Medicina de Rehabilitación Medicina de Urgencias Medicina de Laboratorio Medicina de Diagnóstico por Imágenes Medicina de Rehabilitación Medicina de Urgencias Medicina de Laboratorio Medicina de Diagnóstico por Imágenes

ADMISIONES: Tel. (8) 6616800 Ext. 115 - 138
www.unillanos.edu.co
SEDES: Sede San Antonio, Sede Barcelona, Sede San José del Guaviare, Sede Villavieques

Hasta el próximo 5 del mes en curso, se clausuran las sesiones del Concejo Municipal, tras la prolongación de su trabajo sin remuneración para los 19 cabildantes.

EN VILLAVICENCIO

NO HABRÁ URBANIZACIÓN EN LA ZONA DEL BUQUE ALTO

El Concejo hundió el Proyecto de Acuerdo dirigido a habilitar un predio a fin de construir la urbanización Santamaría, en zona privilegiada del Buque, iniciativa presentada por el ejecutivo local.

SONIA GUTIÉRREZ
 Redacción EPTV

Por el momento no se le permitirá a nadie la construcción de urbanizaciones en la zona del Buque, cerca a las reservas hídricas en el pie de monte llanero, al ser hundido el Proyecto de Acuerdo presentado por el alcalde Juan Guillermo Zuluaga Cardona.

El primer examen de la iniciativa no tuvo problema, siendo aprobado en la comisión del Plan y luego tramitado a la plenaria donde se exigió una mayor documentación sobre el manejo ambiental, protección de reservas hídricas, concepto de Comarcas, certificación de Planeación y posibilidades de alteración del ecosistema.

Dato ambiental

Lo que no se ha conocido según habitantes del sitio donde se proyecta construir el conjunto cerrado, es que esa obra afectaría ampliamente reservas hídricas del municipio y su ejecución levantaría protestas de Organizaciones No Gubernamentales, defensoras del Medio Ambiente y de los mismos hacendados propietarios de fincas ecoturísticas.

En desacuerdo

Los concejales en plenaria discutieron ampliamente la conveniencia e inconveniencia del conjunto cerrado, advirtiendo que se alteraría el ecosistema y causarían problemas en el ordenamiento urbanístico, especialmente en cuanto se refiere a accesos y salidas de esa parte del municipio.

Carolina León, concejal ponceña, consideró que la construcción le daba más actividad a este sector, al ser conectado con el resto de la ciudad con nuevas vías que lo comunican a la parte central y hacia el sector del barrio La Esperanza.

Interrogantes sin responder

La oposición hacia el proyecto creció y finalmente fue archivado porque el contratista no pudo explicar los interrogantes de los cabildantes y además, miembros del Concejo Territorial de Planeación tampoco estaban de acuerdo con darle vía libre a la construcción de este conjunto.

Estos casos los maneja directamente el Plan de Ordenamiento Territorial en su modificación que se ha promulgado para este año, tras considerar que toca en buena parte la reserva hídrica y natural de Villavieques, expresaron integrantes del Concejo de Planeación.

Insistirán

De otra parte el Gobierno municipal, a través de la Secretaría de Planeación anunció que presentaría nuevamente el proyecto en el segundo periodo de sesiones ordinarias del cabildo a partir del primero de junio, con la documentación que ha solicitado la corporación.

A ser hundido, los cabildantes alegaron falta de argumentos jurídicos, que ponen en riesgo la posición de los concejales y para evitarlo, es necesario tener anexo a la iniciativa, toda la documentación o esperar que el Plan de Ordenamiento territorial en su modificación, decida, expresó por su parte Carolina León.

Osar Alejo Cano, concejal opositor al proyecto.

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
 La Universidad de cara a la sociedad por la acreditación institucional

Invita a toda la comunidad a participar en la 5TA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2012

Fecha: **Audiencia Jaime Garzón, sede San Antonio - UNILLANOS**
 Viernes 17 de mayo de 2013
 Hora de inicio: 8:00 am

Inscripción y recepción de preguntas hasta el 10 de mayo a través del Tel. 6616800 Ext 101, correo electrónico: rendiciondecuentas@unillanos.edu.co, o personalmente en los Puntos de Atención al Público (PAP) ubicados en el primer piso de la Universidad de los Llanos sede Barcelona (Km 12 vía Puerto López) y en la sede San Antonio.

Transmisión en vivo por la página web: www.unillanos.edu.co y el Canal Zoom / Live Stream

¿Y los guardias?

Poco le interesa al propietario de este vehículo si el peatón tiene por donde pasar o si le toca caminar por la calle esquivando su vida con el constante tráfico de automotores que pasan por el centro de Villavieques. ¿Dónde estarán los guardias de Tránsito?

De igual forma, algunos de estos medios de comunicación, a manera de noticia cedieron un espacio para contribuir con la convocatoria de la Audiencia Pública.

AYER hubo nuevas reuniones en Puerto Galván para analizar el estado laboral entre las autoridades y la comunidad. El ministerio de trabajo está mediando.

VIENE LA MESA DE PAZ DEL CONGRESO

Se repite el ejercicio de escuchar las voces de las víctimas de Casanare, Meta, Guaviare, Guainía, Vaupés y Vichada.

ROY BARRERAS, presidente de la Comisión de Paz del Senado.

OSCAR CUMARCO, REDACCIÓN EXTRA.

El presidente de la Comisión de Paz del Senado, Roy Barreras, anunció que hoy en Villavicencio, la Mesa Regional de Paz sesionará para escuchar las inquietudes de las víctimas del conflicto sobre el proceso de paz que se adelanta en Cuba entre el Gobierno y las Farc.

Las Comisiones de Paz del Senado y Cámara hacen este ejercicio a manera de preparación, en caso de que se firme un acuerdo con las Farc que tendría que ser avalado por el Congreso de la República. Los congresistas saben que se trata de un tema delicado porque sectores de la población colombiana ya han hecho pronunciamientos de rechazo ante la posibilidad de que ese acuerdo incluya impunidad.

"Estos espacios de análisis regional son de gran trascendencia, máxime cuando en esta oportunidad son las víctimas quienes reflexionan en torno a propuestas construidas por ellas, en el marco pacífico de la democracia, que permitan llegar a alcanzar una paz estable y duradera", comenta Barreras.

La Mesa de Trabajo contará con la participación de diversas organizaciones sociales de los departamentos de Casanare, Meta, Guaviare, Guainía, Vaupés y Vichada Narriño y Putumayo y durante todo el día los congresistas, organizadores, participantes y víctimas darán declaraciones a los medios de comunicación en el Hotel Santa Bárbara, ubicado en el kilómetro 4 vía a Acacías.

Recién que culminó el diálogo en La Habana, el Congreso hizo un ejercicio parecido en Villavicencio pero con el ánimo de recoger propuestas para entregarlas a los negociadores del Gobierno y de las Farc. En esta ocasión tuvieron el apoyo del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) para la redacción final del documento.

Oscar Domínguez, rector de la Unillanos.

RECIBIRÁ CERTIFICACIONES DE ICONTEC

HOY, UNILLANOS RINDE CUENTAS

El rector de la Universidad de los Llanos, Oscar Domínguez, tendrá hoy la quinta Audiencia Pública de Rendición de Cuentas desde las 8:00 de la mañana en el auditorio Jaime Garzón de la sede San Antonio (barrio Barzal). Domínguez aprovechará para que el representante del Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación Icontec, Carlos Bahamón, haga la entrega protocolaria de los certificados de calidad de la norma técnica ISO 9001, NTCGP1000 y IQNET del Sistema Integrado de Gestión que recientemente fueron obtenidos por la institución de educación superior.

La audiencia será transmitida por la página de la Universidad de los Llanos, www.unillanos.edu.co y el canal universitario nacional Zoom.

LLANO SIETE DIAS Jueves 9 de Mayo de 2013 Actualidad Local

Breves

Homicidio en La Esperanza
A las 7:20 de la noche hombres en moto asesinaron a Andrés Galvis, de 24 años, quien, según la Policía, tenía registros por extorsión, hurto calificado agravado y tráfico de drogas.

1 Capturado
por el homicidio de Galvis, ocurrido en la IV etapa de La Esperanza, la Policía capturó a un hombre e inmovilizó un vehículo blanco. La Fiscalía preparaba la audiencia ante el juez.

Unillanos va a rendir cuentas
El próximo 17 de mayo la Universidad de los Llanos realizará en Villavicencio la quinta Audiencia Pública de Rendición pública de Cuentas. Será en la sede San Antonio, desde las 8 a.m.

Sobre políticas públicas
La Personería, Cordepaz y Ecopetrol lanzarán mañana en la Cámara de Comercio de 9 a.m. a 11 a.m. el

Batalla campal entre policías y ambulantes
Una minoría de revoltosos generó caos ayer por unos minutos en pleno centro de la ciudad

César Augusto Sánchez R. csanchez@eltiempo.com

Las carreras 26 a la 30, entre calles 37A y 27B (en inmediaciones a la antigua plaza San Isidro) durante

Algunas mujeres también hicieron parte del choque con la Policía

Varias personas resultaron lesionadas a raíz del enfrentamiento.

Oscar Fabian Barzal, del ILO

El enfrentamiento obligó

desde el operativo de ayer sufrieron algunos daños durante la aonada.

200 Policías
se encargarán de vigilar las calles del centro de la ciudad para hacer cumplir el orden de desalojo de los vendedores ambulantes.

te operativo de la Policía Metropolitana de Villavicencio, coronel Fernando Arteaga, afirmó que el eje de las protestas y agitaciones lo conforma un grupo de aproximadamente 25 personas, gran parte de ellas menores de edad.

Confirmó que mantendrá el esquema de seguridad para evitar nuevos choques que perturben el orden en el sector.

3. TELEVISIÓN

En esta 5ª. Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, se contó con el apoyo de tres noticieros de televisión, que brindaron la oportunidad para que la Universidad de los Llanos, en cabeza del rector, invitara, explicara y hablara de la importancia de asistir y participar de la audiencia.

T.V.O Noticias, de T.V. Orinoquia; Noticias el Kanal, de Chamorro T.V.; y Noticias C.T.V. 91, de C.T.V. 91, fueron medios en los que la información de la audiencia estuvo como noticia y otorgaron un espacio especial para hablar del tema y motivar la participación ciudadana.



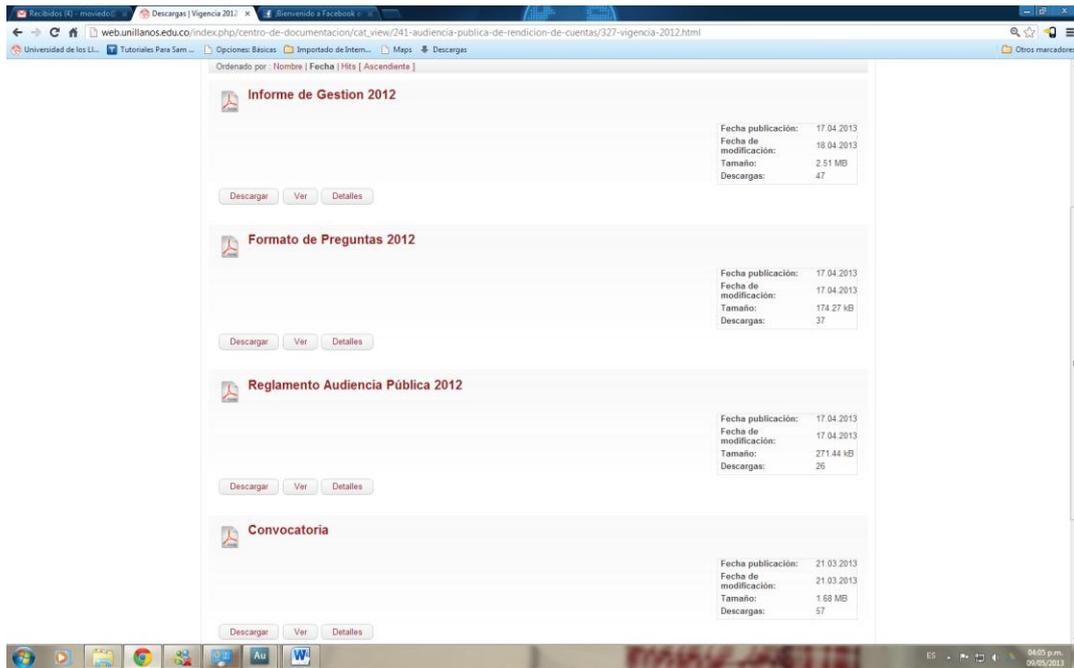


4. INTERNET

Aprovechando las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, se hizo difusión y promoción de la convocatoria para participar de la 5ª. Audiencia Pública en diferentes medios digitales como la página web de la Universidad de los Llanos www.unillanos.edu.co, redes sociales, correo institucional y se contó con el apoyo de medios de comunicación de este tipo, que informaron sobre la realización de la jornada y los mecanismos de participación. Página web de Unillanos:

En slide de la página web de la Universidad en abril se publicó una noticia relacionada a la convocatoria y los mecanismos de participación a través de los cuales los estudiantes, docentes, administrativos y la comunidad en general podían formular sus inquietudes e inscribirse para asistir a la rendición de cuentas.

De igual forma, el evento se agendó en el calendario de eventos del portal, y en el link de la Oficina de Control Interno, se publicó el informe de Gestión de la vigencia 2012, el formato para realizar las preguntas, la reglamentación de la Audiencia Pública y Resolución Rectoral para hacer la convocatoria.



Redes sociales:

Buscando tener una mayor convocatoria y acogida del evento, a través de las redes sociales de la Universidad, Facebook: universidaddelosllososredoficial y de Twitter: @Unillanos_ se hizo difusión de la 5ta Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.



facebook Universidad de Inicio

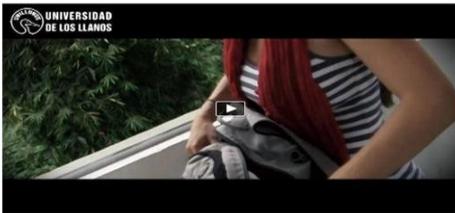
Universidad de los Llanos **Biografía** 2013 **Lo más destacado**

Amigos · 2013

Mariela Parra Karen Diaz Toro Alejandro Nieto Morales
Daisy Camila Pedrono Rivera Alexander Castellanos Rodriguez Heleni Gutierrez
Andres Rodriguez +766

Universidad de los Llanos **22 de abril**

5ta audiencia pública de rendición de cuentas
Invitación 5ta audiencia pública de rendición de cuentas - vigencia 2012 Unillanos. — en Villavicencio (Meta)-Columbia.



Me gusta · Comentar · Promocionar · Compartir · Etiquetar a amigos

Universidad de los Llanos compartió la foto de Universidad de Los Llanos. **17 de abril**

Boletín de prensa No. 23: Confirmada Unillanos como sede de ASCUN Nodo Oriente.

Ahora: 2013, mayo, abril, Marzo, febrero, enero, 2012, 2011, 2010, Nacimiento

Anuncios

HOY tablets en OFERTA!
COMPRÁ YA! Los mejores descuentos en todas nuestras TABLETS! HOY! Solo en LINIO!

A Myriam Patricia Betancourt Enciso y a Maria Fernanda Bohorquez les gusta Lino Colombia.

Kia Motors Colombia
En 2013, vive la vida que siempre imaginó con el NUEVO CERATO Pro

Me gusta · A Myriam Patricia Betancourt Enciso y a Mariá Andra González les gusta Kia Motors Colombia.

Fundo de los Súper Autos
Cuando estás orgulloso de tu auto, sientes que estás manejando el mejor carro de la vía.

Me gusta · A Mastranto Guiza Rico le gusta Shell Helix Colombia.

facebook Universidad de Inicio

Universidad de los Llanos **Biografía** 2013 **mayo**

Amigos · mayo

Mariela Parra Karen Diaz Toro Alejandro Nieto Morales
Heleni Gutierrez Oscar Rodriguez Arla Ortiz
Jesus Henrry Rivera Torres Andrea Guischa +321

Me gusta · Comentar · Promocionar · Compartir

Universidad de los Llanos cambió la siguiente información: foto de portada. **8 de mayo**

QUINTA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS. Vigencia 2012.

Infórmese, participe e intervenga en este espacio de interacción e interlocución entre los servidores públicos y la ciudadanía.

Lugar: Jaime Garzón, sede San Antonio.
Fecha: 17 de Mayo de 2013
Hora de inicio: 8:00 a.m.



Me gusta · Comentar · Promocionar · Compartir

A Marcela Blanco y Monica Oviedo les gusta esto.

Omar Gonzalez Estrada 5ta audiencia privada de cuentas...la unimar de espaldas a la sociedad... **13 de mayo a las(s) 13:14** · Editado · Me gusta · 1

Me gusta · Comentar · Promocionar · Compartir

Ahora: 2013, mayo, abril, Marzo, febrero, enero, 2012, 2011, 2010, Nacimiento

Anuncios

HOY Normal HME \$59.900
Compra en Lino los más prácticos HORRALES al mejor precio! APPROVECHA! Paga al recibir!

A Yohana Bajarano Moreno y a Myriam Patricia Betancourt Enciso les gusta Lino Colombia.

Nuevo KIA Cerato Pro
Con innovación y estilo un carro que no pasa desapercibido! Llegó el NUEVO CERATO Pro

Me gusta · A Jimena Torres James y a Yudy C. Arandujaga les gusta Kia Motors Colombia.

Shell Helix
Descubre el mundo de Shell Helix Super Autos, y sientete orgulloso de tu carro.

Me gusta · A Mastranto Guiza Rico le gusta Shell Helix Colombia.

facebook Universidad de Inicio

Universidad de los Llanos **Biografía** **Ahora**

13.157 miembros

UNA SORRISA UN NIÑO • Fundación Villavicencio es JOVEN! 1.889 miembros LA SORRISA DE UN NIÑO LO ES TODO!...

Notas · 14

Villavicencio: ciudad portuaria y caprichosa
De Universidad de los Llanos · jueves, 11 de abril de 2013
Sin lugar a dudas el origen de Villavicencio, nombre que en 1850 reemplazó al original de Gramalote, fue más por motivos económicos puesto que nació como posada ganadera en la

Me gusta · Comentar

Boletín de prensa N°60 28 Noviembre de 2013
De Universidad de los Llanos · lunes, 28 de noviembre de 2013
Desde el 5 de diciembre reinarán las clases en Unillanos Directivos y estudiantes llegan acuerdo para reiniciar las

Ya no me gusta · Comentar

Actividad reciente

Universidad de es ahora amigo de Daniel Andres y 8 personas más.

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS **13 de mayo**

15 de mayo de 2013 15:07
Asiste este 17 de Mayo a la Quinta Audiencia Publica de Rendición de Cuentas Vigencia 2012.

Entérate:
<http://www.unillanos.edu.co/index.php/simples/particpe-en-la-5ta-audiencia-publica-de-rendicon-de-cuentas.html> (en)



Me gusta · Comentar · Promocionar · Compartir

Universidad de los Llanos cambió la siguiente información: foto de portada. **15 de mayo**

La Universidad de los Llanos felicita a todos los Maestros en su día.

...La educación no es para reformar estudiantes o entretenirlos o hacerlos unos técnicos expertos. Es para inquietar sus mentes, abrir sus horizontes, encender sus intelectos...enseñarles a pensar correctamente...si es posible... Robert M. Hutchins.

Ahora: 2013, 2012, 2011, 2010, Nacimiento

Anuncios

HOY tablets en OFERTA!
COMPRÁ YA! Los mejores descuentos en todas nuestras TABLETS! HOY! Solo en LINIO!

A Myriam Patricia Betancourt Enciso y a Maria Fernanda Bohorquez les gusta Lino Colombia.

Kia Motors Colombia
En 2013, vive la vida que siempre imaginó con el NUEVO CERATO Pro

Me gusta · A Myriam Patricia Betancourt Enciso y a Mariá Andra González les gusta Kia Motors Colombia.

Fundo de los Súper Autos
Cuando estás orgulloso de tu auto, sientes que estás manejando el mejor carro de la vía.

Me gusta · A Mastranto Guiza Rico le gusta Shell Helix Colombia.

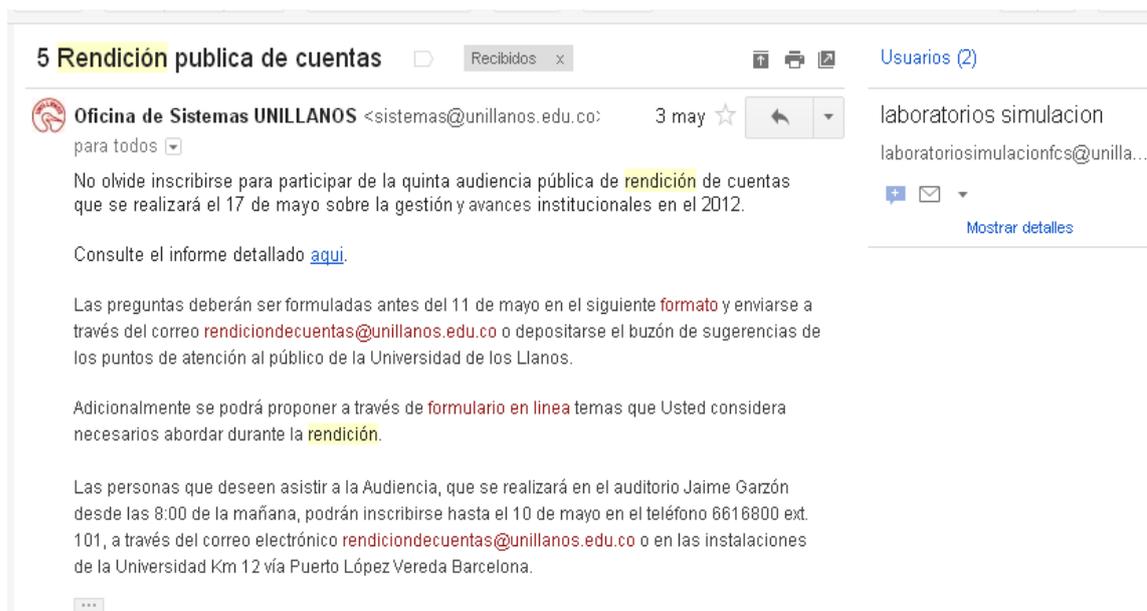
Canadá, tu mejor opción!
Si estás buscando una mejor opción de vida, Canadá te brinda excelentes alternativas.

A 4.763 personas les gusta Asesorías Profesionales Canadá.



CORREO INSTITUCIONAL:

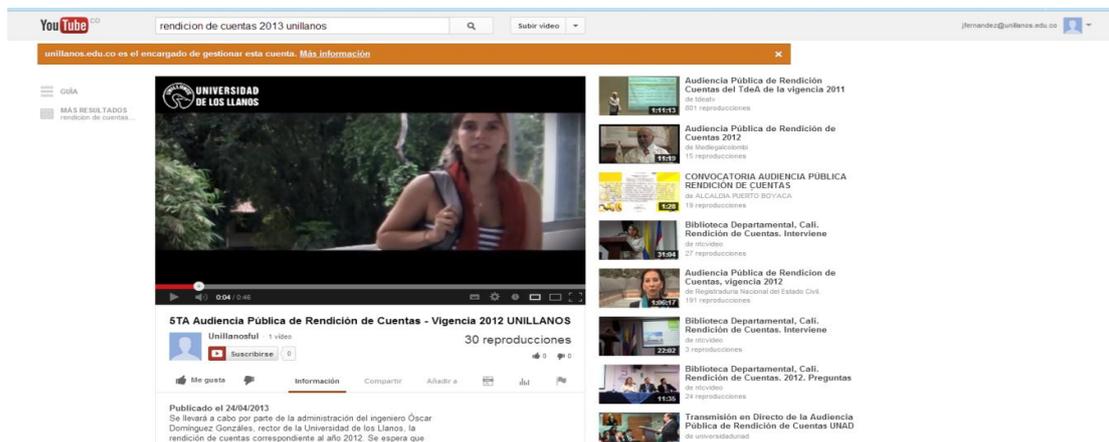
A través del correo institucional de Unillanos, se invitó a funcionarios, docentes y estudiantes a participar de la rendición de cuentas, también se anexo el video comercial de la Audiencia.





YOUTUBE:

En el canal de la Universidad de los Llanos en Youtube **UnillanosUMU** se publicó el video de invitación a la rendición de cuentas de la Universidad. Este también fue difundido en las redes sociales.



Páginas web de medios de comunicación:

Los medios de comunicación digital de Villavicencio también registraron la realización de la Audiencia pública. De igual manera en la página web del Canal Zoom se hizo mención del evento.



CANAL ZOOM

The screenshot shows the home page of the Zoom Channel website. At the top, there is a navigation menu with links for Inicio, Acerca de ZOOM, Franjas, Programación, Producciones, Videos, Noticias, Eventos, Canal en línea, and Blogs. Below the menu is a search bar and buttons for Registrarse and Ingresar. The main content area features a section titled "Eventos" with a sub-header "UNILLANOS lista para su Rendición de Cuentas". It includes a list of events, such as "sábado, 23 de febrero de 2013 Universidad Libre-Diplomado Biótica" and "viernes, 17 de mayo de 2013 UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS. Quinta Audiencia Pública de Rendición de Cuentas - Vigencia 2012". A large red and yellow graphic for the "AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS" is also visible. At the bottom, there are logos for various institutions and contact information for the Zoom Channel.

The screenshot shows the event details page for the "QUINTA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS - Vigencia 2012". The page includes a navigation menu, a search bar, and buttons for Registrarse and Ingresar. The event details are listed as follows:

- Inicio:** viernes, 17 de mayo de 2013 08:00 a.m.
- Fecha/Hora:** viernes, 17 de mayo de 2013 12:30 p.m.
- Finaliza:** viernes, 17 de mayo de 2013 12:30 p.m.
- Evento recurrente:** Una vez por el evento

The description of the event is: "QUINTA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS. Vigencia 2012". A large red and yellow graphic for the event is displayed. Below the graphic, there is a call to action: "¡Informes, participe e interviene en este espacio de interacción e interlocución entre los servidores públicos y la ciudadanía." The location is "Lugar: Jaime Garzón, sede San Antonio, Fecha: 17 de Mayo de 2013, Hora de inicio: 8:00 a.m.". The registration and question submission details are: "Inscripción y recepción de preguntas hasta el 10 de mayo a través del teléfono 6658800 Ext: 351, correo electrónico: rendiconcuentas@unillanos.edu.co o personalmente en los Puntos de Atención al público (PAP) ubicados en el primer piso de la Universidad de los Llanos sede Barcelona, (Km 12 vía Puerto López) y en la sede San Antonio." The transmission information is: "Transmisión en vivo por la página web: www.unillanos.edu.co y el canal ZOOM / Live Stream." At the bottom, there are buttons for "Ver evento", "Crear por: Roldán Uribe, en 30/04/2013", "Ver mapa", "Ver evento", and "Lista de eventos".

Transmisión por el Live Stream del Canal Zoom

De igual forma, a través del chat de Black Berry, se invitó a los periodistas, de los diferentes medios de comunicación de Villavicencio y el Meta, y se solicitó su apoyo en la convocatoria para la audiencia pública.

DESARROLLO DE LA 5ª AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS

El día de la Audiencia

Durante la realización de la audiencia pública se hizo la transmisión de la misma a través del Live Stream del Canal Zoom, video que se anexa al documento. Esto permitió que los funcionarios, estudiantes, los docentes y la comunidad interesada, que no asistieron al recinto, pudieran ver la presentación de los avances y resultados de la vigencia 2012, gracias a esta herramienta de comunicación.

Así mismo, el programa Institucional “De Cara a la Sociedad”, que se emite los viernes de 11 a 12 de día a través de Exitosa Stereo 107.8 FM, se originó desde la entrada al auditorio Jaime Garzón de la Sede San Antonio de Unillanos, lugar donde se realizó la rendición de cuentas. Durante el programa se entrevistó a los asistentes al evento y al rector de la Universidad de los Llanos. Este, se puede encontrar con la fecha del 17 de mayo en <http://www.unillanos.edu.co/index.php/programa-radial-institucional.html>

La Universidad de los Llanos presentó a la opinión pública un balance de su quehacer MISIONAL desarrollado durante la vigencia 2012. Los avances en el plan de Gestión Institucional denominado De Cara a la Sociedad, fueron expuestos por el Rector, Óscar Domínguez González, enmarcados en 3 grandes líneas: ajuste normativo, mejoramiento en infraestructura y ampliación de cobertura y armonizadas con las 4 políticas definidas en el Plan de Desarrollo Institucional 2005- 2020: Modernización Académica, Modernización Administrativa y Organizacional, Aseguramiento de la Calidad Institucional y Universidad y Entorno, planteadas bajo la lógica de direccionar a la Institución hacia el cumplimiento de su compromiso social y aporte en la solución de las problemáticas del entorno.

Más de 150 personas entre estudiantes, docentes, administrativos, directivos, representantes de entidades gubernamentales, periodistas y comunidad en general, acudieron a este espacio en el que se dieron a conocer las principales acciones, resultados, logros y avances de la formulación, ejecución y evaluación de propósitos y programas de la Universidad.

El acto se desarrolló en el auditorio Jaime Garzón de la sede San Antonio, el 17 de mayo, desde las 8 a.m. y hasta las 11 de la mañana y en simultánea se transmitió a través del portal web institucional y por el livestreaming del Canal Universitario Nacional Zoom.

REGISTRO FOTOGRAFICO DESARROLLO DE LA 5ª. AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS





CONTENIDOS DE LA 5ª RENDICION PUBLICA DE CUENTAS

- **Plan de Gestión Institucional 2009-2012**
- **Avance Política 1: Modernización Académica.**
- **Avance Política 2: Modernización administrativa y Organizacional.**
- **Avance Política 3: Aseguramiento de la Calidad Institucional.**
- **Avance Política 4: Universidad y Entorno.**
- **Gestión por Procesos.**
- **Gestión desarrollada en los procesos Estratégicos.**
- **Gestión desarrollada en procesos Misionales.**
- **Gestión adelantada en los procesos de apoyo.**
- **Gestión adelantada en los procesos de evaluación, seguimiento y control.**
- **Evaluación Anual de Control Interno.**
- **Autoevaluación Institucional.**

DISTRIBUCION DE LA ASISTENCIA A LA 5ª AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS

CLASIFICACION ASISTENTES A LA 5a. AUDIENCIA PUBLICA	
Personal Administrativo	77
Docente	16
Estudiante	20
Comunidad en General	31
Organizaciones	9
Total Asistentes	153

PREGUNTAS DE LA CIUDADANÍA Y RESPUESTAS GENERALES

Una vez se dio apertura a la etapa de preguntas, el Moderador inicio leyendo aquellas que se formularon por escrito con anterioridad y a continuación se describen:

1. **¿De qué manera se establece el compromiso de la Universidad de los Llanos con sus egresados, para involucrarlos como estamento de la Comunidad Universitaria en los temas de interés Institucional?**

Rta: El Dr. Oscar Domínguez González manifiesta que esta sí que es una Universidad, que ha abierto esos espacios, de hecho las elecciones que hicimos el año pasado, demostraron que hay espacio para los egresados en todos los Órganos de Dirección y Gobierno de la Universidad y que en algunos en donde no hemos reglamentado de manera específica el espacio para los egresados, hay el espacio para que se vinculen y entonces de esa manera creo, y lo tengo que decir como egresado que soy de la Universidad, del Programa de Ingeniería Agronómica, que si siento por lo que conozco del sistema, que en esta Universidad, de manera particular, los Egresados tienen espacio; pero también considero que de esa manera como los egresados pueden aportar en el tema, están las diferentes convocatorias que hacemos, miren ustedes como en las convocatorias de egresados para los fines de Acreditación o de Renovación de Registro, en algunas tenemos éxito y en otras no, y también entonces mi pregunta es como un llamado de atención, de que no puede ser posible que nosotros en programas en los que tenemos más de quinientos (500) o seiscientos (600) egresados, a la convocatoria que hacen las facultades o los programas, asista tan poca gente cuando se hacen las reuniones de egresados. Entonces yo diría, si los espacios en los que están y la participación esta donde esta, bien valdría la pena, que se revisara también, cual debe ser la respuesta de los egresados frente al compromiso que tienen, de seguir aportando en la construcción de sus programas. De igual forma el hecho de que no hayan sido convocados a la mesa estamentaria, obedece a un solo principio, y es que a esta universidad, a esta administración, siempre se le exigió que en la discusión de lo interno, fuera desde la comunidad activa actual de la Universidad y en eso, estudiantes, profesores y trabajadores tienen la prioridad en la mesa estamentaria.

2. ¿Quisiera saber, que Gestión desarrolla la Universidad de los Llanos, para contrarrestar los índices de deserción estudiantil de los diferentes programas académicos?

Rta: El Dr. Oscar Domínguez González, le solicita el apoyo al señor Vicerrector Académico para que conteste esta pregunta, pero mas sin embargo el señor Rector recuerda las cifras que se presentaron en el Informe, sobre los Índices de deserción y la manera importante como la Universidad de los Llanos está por debajo del promedio Nacional. Recuerden Ustedes que la deserción es de las mayores crisis que tiene la el Sistema de Educación en Colombia, en donde más del 45 por ciento de los estudiantes que ingresan al sistema, desertan y ese realmente, es uno de los temas a bordar y nosotros desde la universidad de los Llanos, hemos venido manejando nuestro **PREU**, nuestro programa de Inducción a la Universidad con los estudiantes que llegan de la media y logran el cupo en ella y de así hemos logrado los resultados que actualmente tenemos. El señor Vicerrector Académico, de igual manera complementa la respuesta, manifestando que actualmente el PREU, Programa de Retención Universitaria, desarrolla una jornada que se llama primer

encuentro con los estudiantes que ingresan a primer semestre, luego hay un acompañamiento en los cursos críticos, en los que ya la estadística, nos ha mostrado que hay cursos del área básica, principalmente del área de ciencias, donde se manifiestan los mayores niveles de deserción y hay unos tiempos de unos profesores, dedicados al acompañamiento de estos estudiantes, el cual es un acompañamiento voluntario. Por último se suscribió este año un convenio con el Ministerio de Educación Nacional, donde hay unos recursos adicionales y una asesoría, para que la Universidad continúe fortaleciendo el Programa de retención estudiantil que aspiramos a disminuirlo, ojala a menos del diez (10) por ciento a la vista de unos cuatro o cinco años.

Finalmente, el señor Rector, concluye esta respuesta, manifestando que se recuerde también, que frente a este tema, hay una apuesta integral, que además de mejorar los temas de formación, tenemos todo el acompañamiento de Bienestar Institucional; este año de manera especial, quisimos atender mediante el comedor estudiantil más estudiantes, sin embargo la Alianza Estratégica que habíamos hecho, no fue posible sostenerla y entendemos las razones por la cual no fue hecha, recuerden que con desfortunio, encontramos hoy la noticia, de que al Fondo de Educación Superior del Departamento, no le ampliaron plata para más cupos, sino solo para los cupos que tiene actualmente ofertados en el Departamento, esto hace que esos acompañamientos, a veces tiene esa debilidad en socios estratégicos.

3. ¿La Universidad de los Llanos, como atiende las necesidades de Educación superior que se generan en los diferentes municipios del Departamento del Meta y sitios marginados?

Rta: El Dr. Oscar Domínguez González resalta, la manera importante, de cómo pasamos de tener tres Municipios: San José del Guaviare, Granada y Castilla, a lo que hoy tenemos; de hecho hoy tenemos doce Municipios atendidos, de los cuales estamos atendiendo al Municipio de Paz de Ariporo. Esa es la primera manera en la que hemos sacado a la Universidad de su espacio y la hemos llevado, pero también contarles de la manera como estamos trabajando en los procedimientos estratégicos, para que esa cobertura sea mayor. La primera estrategia es programas Propios y esa responsabilidad está a cargo del Ing. Omar Yesid Beltrán y todo su equipo; pero ahora tenemos una apuesta en la construcción y en la elaboración de nuevos programas y de programas propios; frente a lo que queremos no es seguir en la oferta de programas en convenio, sino de programas propios. En ello la Alianza Estratégica con NUFFIT, nos da unas buenas posibilidades, pero también el direccionamiento del Consejo Superior, al aprobarnos un proyecto para el desarrollo de nuevos programas en el territorio, nos tiene trabajando en eso, muy seguramente, la comunidad académica y quien hace la pregunta, seguramente escucharán la nueva oferta académica que desde la Unillanos, estamos construyendo para atender cobertura, teniendo en cuenta que de los

sesenta y siete municipios de la Orinoquia colombiana, apenas tres o cuatro, cuentan con educación superior en lo fundamental en su territorio, hablando de Arauca, hablando de Casanare, hablando del meta y hablando del Guaviare. Lo otro que es importante decir en el marco de esa respuesta, es que estamos trabajando este año, en el proyecto estratégico, más importante y más ambicioso de la Universidad de los Llanos, que es el de la subsede en la ciudad de Granada. Aprovecha la oportunidad el señor rector, para hacer el reconocimiento al Alcalde del Municipio, porque ya tenemos en trámite las cuatro hectáreas con las que la Universidad de los Llanos desarrollara un proyecto ambicioso de una subsede y le permitirá en el mediano plazo a los catorce municipios de la margen derecha del río Ariari y a los más de 3.000 bachilleres al año, encontrar una oferta de educación superior, en un sitio estratégico para la Región y para el País, recuerden ustedes que el desarrollo que está planteado desde el centro del País, está en la Altillanura y no está en la zona que concentra la mayor cantidad de pequeños productores. Entonces llegar a Granada, va a ser para la Universidad de los Llanos, no solo una apuesta estratégica, sino una respuesta importante a la atención de cobertura.

4. ¿Qué aspectos positivos, se generan para la Universidad de los Llanos, con la participación en los Consejos y Comités Regionales y Nacionales?

Rta: El Dr. Oscar Domínguez González manifiesta que nunca antes en su historia, habíamos estado tan vigorosamente ligados, a la construcción de desarrollo Local y Regional, a través de la participación de los espacios en los que actualmente estamos. Ser la secretaria técnica del coder y liderar el consultorio empresarial desde la facultad de ciencias económicas, estar liderando el CIER de la Orinoquia, proceso en el cual vamos a formar 3.000 docentes y 6.000 contenidos educativos, participaciones como las de Ciencias Agropecuarias en todos los proyectos que están actualmente en discusión, como el centro de Desarrollo Tecnológico en Agroindustria, apuestas como las del decano Manuel Hosman, de la Facultad de Ciencias Humanas, en los temas de los Comités Municipales y Departamentales de Educación, propuestas tan importantes como las de la decana de enfermería que tienen hoy proyectos importantes y acuerdos importantes con la secretaria de Educación Municipal, apuestas significativas como las que ya se mencionaron como el consultorio Empresarial. En fin hoy más que nunca la Universidad, en todas las apuestas que ha realizado, le ha permitido hacer visibilización de un lado, pero lo más importante, acercar a las comunidades a la Universidad, que es lo más significativo. Creo que lo que está planteado y lo que tiene que venir, sin duda, son grandes transformaciones, a través de las cuales la Universidad pone su capacidad instalada, expresada en sus profesores, en sus investigadores y obviamente en todo lo que pueda hacer para ayudar a unas mejores Políticas Públicas.

5. ¿Qué Estrategias ha implementado la Universidad de los Llanos para lograr una Educación de Alta Calidad en los diferentes programas académicos ofertados a la comunidad?

Rta: El Dr. Oscar Domínguez González manifiesta que sin duda es el compromiso, ya que no se trata solamente de mostrar buenas cifras y de decir que vamos bien; aquí se trata es de tener la posibilidad de que a pesar de la desafortunada circunstancia que nos ocurrió con la pérdida de Acreditación del Programa de Enfermería, las enfermeras de la Universidad de los Llanos, sigan siendo las mejores. Ese es un compromiso con la Calidad, solo para mencionar uno. De igual manera en la grafica mostramos todo el aseguramiento de la calidad que tiene la Universidad. Así mismo el señor Rector, le solicita al Vicerrector Académico, complementar esa respuesta, ante lo cual manifiesta que: Hay un elemento muy importante, y es que la Calidad depende en buena medida de la calidad de los estudiantes y de la calidad de los profesores. El esfuerzo en los concursos docentes, que ya el señor rector mencionaba; este año estamos con 28 plazas con profesores de planta e inmediatamente se termine ese proceso, iniciaremos una nueva convocatoria. Así mismo están instaurados los comités de autoevaluación y acreditación en cada uno de los programas, quienes deben hacer un proceso permanente de Autoevaluación, enfocado a la renovación de los registros calificados y la consolidación del sistema de Acreditación de la Universidad, ya aprobado por el Consejo Académico, donde se están aprobando todas las políticas de Acreditación de Calidad y el apoyo de recursos económicos que tiene por estampilla, dado que la inversión de la Universidad, realmente esta focalizada desde los recursos de estampilla, donde vamos a tener ese refuerzo para el tema de la logística y de la infraestructura de los laboratorios.

6. ¿Qué aportes le generan a la Universidad los docentes autorizados para Comisión de Estudios a nivel Nacional e Internacional?

Rta: El Dr. Oscar Domínguez González manifiesta que es una pregunta que en el marco de lo que está hoy sucediendo en la Universidad, genera mucho reto y mucha responsabilidad también; y esa respuesta, obliga a que mas de los 600 profesores con los que casi cuenta la Universidad, pues la piensan. Pero realmente, la apuesta que estamos haciendo hoy, creo que tener más de 11 profesores en el Exterior, haciendo procesos de formación de Alto Nivel, son una apuesta de creer que cuando lleguen aquí, van a hacer las dos cosas que uno quisiera que se dieran cuando sucede esto, en donde se trae una apuesta de conocimiento Universal desde el sitio en donde se fue a formar y se tiene la posibilidad de buscarle un campo de aplicación en la Institución. Esa me parece que es la apuesta más importante, y lo segundo lo que significa para la Universidad, que un profesor que ha ido y ha hecho procesos de formación, le significan términos de indicadores de la Institución. Agrega además el Dr. Domínguez, que una Universidad como la Universidad Nacional de Colombia, tiene el 36% de sus docente Doctores, una Universidad como la Universidad de los

Andes, tiene la condición de ser una Universidad con el 50% de sus docentes Doctores, una Universidad como la Universidad de los Llanos, de sus casi 600 profesores, tiene 19 doctores, tiene menos del 4% de sus profesores Doctores, lo que significa es que en la formación de los Doctores de Alto Nivel, está el gran reto, de nosotros poder avanzar como Institución, que en esos Indicadores, puede expresar algún tipo de avance, por eso el gran reto nuestro, es que llevando los profesores a como los pensamos llevar 208 de planta, gracias al Acuerdo 02, de esos 208 docentes, podamos tener siquiera el 20% o el 25 % de esos profesores como Doctores y por qué no aspirar a una cifra de siquiera unos 150 Magísteres. Si nosotros logramos eso, es un trabajo muy largo y el camino más complicado de hacerlo, definitivamente los próximos años, la Universidad si podrá consolidarse, como finalmente lo definió en el Proyecto Educativo Institucional, de ser la mejor institución o el Proyecto Estratégico más importante de la Orinoquia; es un reto complejo, la pregunta es más un llamado de atención para los docentes que para la administración, pero sin duda un profesor de Alto Nivel, es para la Universidad, lo mejor que le puede suceder; y acabo de contar una cifras, con las cuales esas dos Instituciones que mencione, la Universidad nacional y la Universidad de los Andes, están renqueadas dentro de las 500 mejores Universidades del Mundo en el ranquin de CHANGAI, que puede que no signifique mucho, pero que si es una apuesta, porque esas universidades hoy, tienen patentes, tienen producción de venta de bienes y servicios de Alto Nivel y eso es muy importante para la Universidad.

7. ¿Teniendo en cuenta la necesidad que tiene la Universidad de los Llanos de contar con una Nueva Estructura Organizacional, que acciones se han realizado frente a este tema?

Rta: El Dr. Oscar Domínguez González manifiesta que hay que recordar que en la Estructura Orgánica, estamos apenas en la primera fase, esa primera fase que hizo que la Oficina de Planeación, se sentará juiciosamente y todo el equipo en cabeza del Dr. Javier Criollo, de la actual jefe de personal, la Dra. Rosario, hicieran una revisión, en compañía de los sindicatos de la Universidad, para revisar el tema, a mirar a ver cómo puede tener la universidad de los Llanos una verdadera estructura operativa y una verdadera organización; la organización que requiere y ya estamos en esa primera fase y quisiera que eso que se ha hecho, pasara por la revisión de la mesa estamentaria y pudiéramos ir construyendo un modelo de Universidad donde eso, la estructura y la reestructuración, signifiquen mejoramiento y no simplemente cumplimiento de unos requisitos.

NOTA: Todas las preguntas que fueron inscritas con anterioridad, fueron respondidas en el desarrollo de la Audiencia, dando cumplimiento con el reglamento establecido por la Universidad.

Es importante recalcar que a pesar de estar establecido en el reglamento de la Universidad, para el desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, que se responderían las siete preguntas inscritas previamente, el señor Rector, Oscar Domínguez González, le pide al moderador del evento que bajo los mismos parámetros de tiempo establecido en el reglamento, se proceda a responder cuatro (4) preguntas del público asistente, con el fin de darles la participación dentro del evento a las personas que quieran realizar preguntas, para ser respondidas en el mismo momento de la Audiencia.

PREGUNTAS DEL PÚBLICO

De esta forma se procede a dar espacio a las preguntas del público, iniciando con la pregunta realizada por:

- Estudiante **FERNANDA ROJAS**, quien manifiesta que habla a nombre de la Asociación Nacional de jóvenes y estudiantes de Colombia, una asociación a nivel de ejercicios universitarios y quien también habla a nombre del Consejo Estudiantil Universitario de la Universidad de los Llanos, y quien manifiesta que según el informe de Gestión, por cada 9.5 estudiantes hay un administrativo y por cada 11.17 estudiantes hay un profesor, de los cuales por cada 83 estudiantes hay un profesor de planta. Si el Sistema Integrado de Gestión, busca la Calidad y Eficiencia de los procesos administrativos de la universidad, que es una institución dedicada a la formación profesional y científica y según la relación tenemos que hay mas administrativos que docentes. ¿Cómo se piensa la Estructuración Administrativa, de la que se habla en lo que se viene ahorita para discutir en el Consejo Superior Universitario. La estudiante, manifiesta que esto es un poco la preocupación que hay, sabemos que se va a ampliar a tal vez 200 profesores de planta, pero quisieran saber cómo se está pensando el tema de la Estructura Administrativa, porque ya tenemos que hay un administrativo por cada 9.5 estudiantes y tenemos que si esa estructura administrativa, se está pensando ampliar, casi que llegaríamos a la misma lógica del número de docentes por estudiantes que hay en la Universidad de los Llanos. La estudiante, manifiesta tener otra pregunta para hacer, y es sobre el tema de Bienestar Universitario, en estos momentos se tiene que la cafetería central de la Universidad de los Llanos, se encuentra paralizada en su proceso, hace dos (2) años se aprobó un contrato, para sacar una cafetería privada dentro de la Universidad, en la cual valía un almuerzo alrededor de \$4.500.00, en este momento ese contrato no está funcionando y queremos saber que está pasando con eso y que está pensando en la Universidad en términos del comedor universitario.

Rta: El Dr. Oscar Domínguez González manifiesta que si se tiene en cuenta, la relación entre el personal de planta de la universidad y el personal vinculado por contrato, dividido por los 6.300 estudiantes, le da una cifra que supera esa cifra de los 9 estudiantes atendido por un administrativo; de igual manera el

señor rector, expresa que hay que hacer una diferencia importante en el planteamiento y es precisamente el tema de la Reestructuración, el cual se ha hablado con los señores de los sindicatos, que le va a permitir hacer a la Universidad una de tres (3) cosas: La primera disminuir el personal que actualmente está en la universidad, por que cuando se hace una planta de cargos, usted le va a definir un perfil a una persona, para que entre a hacer una tarea específica y esa persona tiene que llegar con un perfil a cumplir esa tarea específica y no lo que actualmente pasa, que actualmente, para cada necesidad necesitamos poner una persona nueva, por que las dependencias y las jefaturas, así lo establecieron. Entonces hay que tener en cuenta que una reestructuración no es un proceso para sacar gente de planta y además en el tema de los concursos, las personas serán seleccionadas por meritos y actualmente hay una comisión integrada por representantes de los sindicatos, para darle tranquilidad a la gente sobre la transparencia en el proceso.

Frente al tema de la cafetería central de la Universidad, el señor rector aclaro que se paso de un galpón enrejado a un área con vidrios, con buenas locaciones y de mejor nivel; pero desafortunadamente, por razones de incumplimiento en las condiciones pactadas, actualmente nos encontramos en el litigio jurídico, en el cual se busca que el proveedor, le tiene que pagar a la Universidad por los daños causados, además del incumplimiento, el proveedor tiene que cumplir unos requisitos y ahora tiene que indemnizar a la Universidad, eso solo se puede resolver por la vía jurídica, pero aspiramos que para el segundo semestre del 2013, poder tener la cafetería funcionando en la sede Barcelona. Finalmente el señor rector, manifiesta que esta es la única administración que se atrevió a trabajar sobre el tema del comedor universitario, para poderle brindar a los estudiantes una solución a sus necesidades alimentarias a precios muy cómodos.

Por último la estudiante, FERNANDA ROJAS, manifiesta que el Consejo Estudiantil Universitario va a trabajar de manera colectiva, con la administración, para lograr el comedor universitario de la Universidad de los Llanos.

- La tercera pregunta la formula el estudiante **DANIEL DIAZ**, quien actúa como representante de los estudiantes ante el Comité de Programa Enfermería y como parte del Consejo Estudiantil Universitario. La pregunta que presenta el estudiante es que se tienen unas apuestas desde Bienestar Universitario y los indicadores que se presentan en el informe, son de neta participación, pero que se ve , que no hay un aumento significativo al presupuesto de Bienestar, entonces la pregunta, es si hay una apuesta de aumento de presupuesto en esa parte, porque hay unas apuestas muy ambiciosas y aquí, ya se está hablando de la construcción de un comedor, pero no se habla de un aumento presupuestal para Bienestar Universitario; entonces la pregunta es si tienen un aumento o si se va a seguir solamente con lo que le exige la normatividad de la Ley 30, entonces, esa sería la

pregunta: si hay un aumento en la parte presupuestal para el Bienestar Universitario.

Rta: El Dr. Oscar Domínguez González manifiesta que recuerden que el tema para Bienestar Universitario, está regulado por una Norma que habla del 2% de funcionamiento; eso esta equivaliendo actualmente a una cifra cercana a los 500 millones de pesos que tenemos. Hemos demostrado en las ejecuciones que hemos tenido, que siempre hemos aportado más de esa plata, ya que siempre la administración, ha hecho un esfuerzo y estamos por resolver una manera de operar el Bienestar, que nos permita hacer mucho más eficiente el recurso y seguramente se debería revisar el bienestar que damos a través de que nosotros suministremos los medios, como es el tema de transporte, por ejemplo en el tema de prácticas; esta es la única Universidad, en la que usted manda un estudiante de primer semestre a hacer prácticas tres (3) días y en el cuarto semestre el estudiante le deserta. Valdría la pena que se revisaran todos esos temas; pero que si hay la voluntad para aumentar bienestar, desde luego la tenemos, por eso me parece muy importante que el Consejo Estudiantil, haga la expresión pública de lo que acaba de hacer aquí y es que el proceso del comedor, no es un tema de que el Rector se siente con el Gobernador de turno y el Alcalde solamente, porque hay existen demasiados intereses políticos para mediarlo; pero quien puede ser verdaderamente doliente de un esfuerzo como ese, debe ser el estudiantado en compañía de la Administración para hacerlo; el tema de Bienestar lo podemos hacer hoy mejor, por eso he venido planteando en este periodo de mi administración, que el tema de la política de bienestar, la tenemos que volver a replantear y la tenemos que volver a discutir, necesitamos revisar esa norma, necesitamos ir mas allá de ese 2% pero necesitamos sobretodo, que esos porcentajes de cobertura, no solamente sean vistos desde el estudiante que firma la planilla por que participo sino desde el estudiante que verdaderamente siente que bienestar le está haciendo un aporte; pero eso no se construyo generando una norma y los demás recibéndola. Por eso la propuesta de la mesa estamentaria, es que una de las propuestas que se tiene que discutir, es el tema de la política de Bienestar Institucional y me parece que hay va a ser un buen ejercicio, para que miremos que podemos hacerlo y que no. Finalmente el señor Rector comenta, que necesitamos un programa ambicioso que nos permita resolver el tema del transporte en la sede Barcelona, ya que no es posible que esta Universidad, con un presupuesto de 37.000 millones de pesos este año, gaste 1.500 millones de pesos moviendo estudiantes de Villavicencio a la sede Barcelona; porque no cogemos esa plata y la adaptamos en sedes aquí o la mejoramos un poco para disminuir el tema del transporte.

- La cuarta pregunta la realiza la estudiante **ANDREA TINJACA**, quien manifiesta que quiere como primera medida, hacer una observación sobre el Informe de Rendición de Cuentas, que se encuentra según la estudiante, basado en los principios misionales y principios del Estatuto General, lo cual de manera equivocada expresa que es un plagio de la Reforma al Estatuto 2009.

Respecto a la pregunta concreta, la estudiante dice que por que los Descuentos se hacen inequitativa y no hay una matrícula general en la universidad, cuando también tenemos un principio de equidad. Otra pregunta es cuando hablan de salud y se menciona un total de 2.949 estudiantes que han participado de la salud de la universidad, cuando ni siquiera la enfermera de esta sede, no tiene autorización de formular una pasta a los estudiantes, que el médico viene solo dos días a la semana o una hora y el odontólogo solo hace calzas, la estudiante, manifiesta que esas son condiciones precarias de la salud y que se dice que se tiene una muy buena salud. Otra pregunta de la misma estudiante, es que por que la Planeación de la Universidad, tiende a hacer cosas como el que la biblioteca tiene ya unas bases fundamentales y no tiene alcantarillado y los monopolios de la cafetería y sobre el comedor, por que cuando a esta sede se asignaron los comedores, se hizo otra vez el contrato a don Jairo que tiene unos precios elevadísimos y que afectan demasiado a los estudiantes y se volvió a hacer contrato en la cafetería que él tiene en el hospital y se sigue con un monopolio de la cafetería, con precios elevados que afectan a los estudiantes.

Rta: El Dr. Oscar Domínguez González manifiesta que primero se debe hacer una aclaración sobre lo mencionado por la estudiante y hacer varias precisiones. Primero, el Informe de Gestión no está basado en el Estatuto General y en el estatuto General no están la visión, la misión, los principios; los recoge, pero no están en el Estatuto General. Para pedagogía, el Proyecto Educativo es una cosa y el Estatuto general es otra; lo que estamos viendo en el Plan de Gestión Institucional, es un documento que se construye con 148 metas y se presenta el avance de ellas, osea que nada que ver con el Estatuto General ni plagio, estamos en este momento en la mesa estamentaria discutiendo el tema.

Frente al Descuentos y matriculas y la manera inadecuada como la formula aplica, es básicamente el 060, Acuerdo 015, Normas del Consejo Estudiantil, y habría es que discutir, hasta donde ese reglamento estudiantil que arranco con una formula; el reglamento estudiantil no ha sido impuesto, el reglamento estudiantil se planteo y los estudiantes a través de sus espacios, han podido hacerle modificaciones al Acuerdo y hoy tenemos el Acuerdo que tenemos, que no es el mejor y que es un reglamento que debe discutirse y así como lo hizo FERNANDA, a nombre del Consejo estudiantil, yo los invito a que revisemos el acuerdo de matriculas, lo que no se puede es estar diciendo que la administración esta de manera inadecuada e inapropiada, aplicando un régimen de matriculas para cobrarle más a los estudiantes, el señor rector invita a los estudiantes a sentarse con la administración y a discutir el acuerdo abiertamente, porque se ve a muchos de los estudiantes comentando sobre las rebajas de matriculas, pero también se ve a muchos padres de familia proponiendo que se puede hacer para arreglar la matricula de mi hijo, esto es un tema de parte y parte, esto es de responsabilidad social de parte y parte y ojala se pueda en la mesa estamentaria, construir en la discusión de un nuevo

régimen de matrículas. Frente al Bienestar Institucional, apenas estamos en el 25% de cobertura, además hay que aclarar que nosotros no tenemos un centro de salud, por norma, no podemos tener un centro de salud. Entonces otro tema es muy diferente al servicio que se puede prestar en la universidad, que es P y P (Promoción y Prevención); no podemos hacer sino eso básicamente en el tema de salud, no podemos ir más allá, porque nosotros no tenemos un centro de salud, por disposición de los lineamientos normativos en salud.

Finalmente respecto a la pregunta de la estudiante en cuanto a la monopolización de la cafetería; nosotros hemos venido teniendo y recibiendo ofertas de quienes prestan el servicio y hasta la fecha, no se ha recibido una propuesta diferente a la de quienes prestan el servicio y a quienes están interesados en la cooperativa, todos los años el contrato se hace público y nadie ha llegado a decirnos, que tiene la posibilidad de ofertarle a la Universidad de los Llanos, un almuerzo de \$1.000.00 nadie ha venido a decirnos, yo le puedo cobrar por un tinto a los estudiantes \$200.00 entonces eso es un tema de oferta y demanda, en donde se debe expresar quienes están interesados en prestarnos el servicio; estaríamos para revisar el tema de don Jairo y frente a eso la administración no tiene ningún problema en revisar la situación. El señor Rector comenta, que lo que no le parece justo es que desde la demanda podamos colmar las expectativas, porque seguramente no vamos a tener quien nos cumpla ese servicio y también sería bueno revisar el precio de las cafeterías no legales que existen en la Universidad y ahí se tendría un punto de comparación e indiscutiblemente pueda que sea mucho más económico; pero frente a eso hay tres diferencias importantes que hay que analizar: primero que la cafetería de los estudiantes es ilegal, segundo no pagan servicios y tercero trabajan al precio de costo, entonces pueden sacar una utilidad mayor; mientras que la cafetería legal, tiene que cumplir con unos requisitos de Ley como es registrarse ante la cámara de comercio, pagar el servicio de salud, tiene que pagarle un arriendo a la universidad entre otras obligaciones. En conclusión son diferentes los puntos de apreciación.

El señor Rector aclara a todos los asistentes y en especial a los señores estudiantes, que la Universidad previo a la realización de la Audiencia Pública de rendición de Cuentas, ha cumplido con todo un protocolo, abriendo con anticipación el espacio para que toda la comunidad, realizara las preguntas que tuvieran sobre el contenido del Informe de Gestión; a pesar de esta reglamentación Interna establecida, la Administración, permitió dar un espacio dentro del desarrollo del evento, para que los estudiantes y comunidad en general, realizaran algunas preguntas, las cuales fueron respondidas de manera inmediata por el señor Rector. De igual forma el Dr. Oscar Domínguez, le aclara a los estudiantes, que la rendición Pública de Cuentas, no se está realizando como algo improvisado, pues se ejecuto todo un plan de trabajo, con procesos de divulgación a través de diferentes medios de comunicación de radio y prensa, la entrega directa de más de 400 invitaciones, la convocatoria a través de diferentes medios tecnológicos.

Asimismo el Rector, manifiesta que nunca esta Administración se ha negado a hablar con nadie, y este rector es quien más ha asistido a las asambleas de los estudiantes a las cuales ha sido invitado.

- El estudiante **CARLOS EDUARDO MERCHAN**, del programa de Economía, quien manifiesta que, teniendo en cuenta que en Colombia se impulsaron cinco (5) locomotoras de desarrollo para poder generar crecimiento económico dentro del País, a un ritmo acelerado más o menos del 6% en la actualidad ese ritmo, está al 0.5% según el informe que da Eduardo Sarmiento Palacios, columnista del Espectador, vemos también que dos grandes convenios se han firmado dentro de la Universidad y Petrominerales y Ecopetrol y se mira como la tendencia de la Universidad, no a resolver las dinámicas o los problemas que atañen a la sociedad, sino simplemente a darles respuesta a las dinámicas del mercado; entonces la pregunta del estudiante es: ¿Cuál es la respuesta que tiene la Universidad de los Llanos, para darle solución al conjunto de necesidades que también le atañen a nuestra comunidad metense y también teniendo en cuenta que dentro de la Universidad se van a abrir cinco (5) programas nuevos dentro de los cuales está la Ingeniería de Petróleos, comenta el estudiante que la respuesta que está dando la universidad, responde a las necesidades del mercado y no responde a las necesidades sociales que atañen a la comunidad metense.

Rta: El Dr. Oscar Domínguez González, hace la aclaración de que este tema de la pregunta del estudiante, no está en el informe, pero que más sin embargo esto va a ser más un poco de compartir opiniones y manifiesta sobre el particular, que Petrominerales, está haciendo un trabajo en doce municipios del Departamento del Meta actualmente y cinco Municipios de Casanare, Cabuyaro, Barranca de Upia, Maní, Tauramena y Villanueva, esos Municipios que tiene intervención de esa Industria Petrolera, la Industria tomo una decisión y dijo vamos a fortalecer capacidad instalada, es decir no vamos a hacer ni cursitos de personas que atiendan los taladros, ni cursitos de personas que atiendan los casinos, ni cursitos de seguridad, para que hagan celaduría en los campos, ni cursitos de maestro de obra para que aprendan a poner ladrillos. Petrominerales fue mucho mas allá y dijo venga usted que tiene la tienda, venga le fortalezco su negocio, vengo lo vuelvo un empresario exitoso para que usted cumpla unos requisitos y pueda contratar con la industria y que el día que se vaya la industria, usted tenga un negocio lo suficientemente montado para que lo haga y llamaron a la Universidad de los Llanos para colaborar en eso, el señor rector dice que eso hay que hacerlo y que no se puede desaprovechar esa gran oportunidad y que frente a esa necesidad planteada por la Industria, en esas condiciones, nos interesa estar y qué bueno que se la Universidad de los Llanos la invitada y no cualquiera de las 1.000 universidades que puedan existir en el País y que tienen facultades de Administración, de Contaduría o de Mercadeo, con las que se hubiera hecho el ejercicio de formación. Con lo de Ecopetrol, manifiesta el señor

Rector, hemos sido lo suficientemente claros, aquí, lo que no ha sucedido es que el rector salió con el portafolio debajo del brazo a buscar al vicepresidente de Ecopetrol para que le asigne un contrato, o un convenio por que necesitamos la plata. Lo que paso realmente fue que en Audiencias Públicas, las comunidades solicitaron que se trajera a un actor intermedio, la comunidad dijo: traigan a la Universidad de los Llanos, que esa gente si nos dice que está pasando aquí. Entonces de esta manera están llegando los expertos de la Universidad en los temas ambientales con el grupo de Gestión Ambiental y otros temas que se han empezado a involucrar. En el próximo trabajo que se está realizando con Ecopetrol, se vinculo el Grupo de Gestión Ambiental, el grupo de Enfermería, todo el grupo de la Maestría y ya estamos viendo otros componentes. De igual forma el señor rector comenta sobre la propuesta realizada a Ecopetrol, para formar unos Magísteres en Gestión Ambiental con el ánimo de servir a la región con la participantes de varios Departamentos y los formamos en Gestores Ambientales y Ecopetrol dijo que Sí, lo cual es una gran oportunidad, no solo para la Universidad de los Llanos, sino también para la Región.

EVALUACION DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS

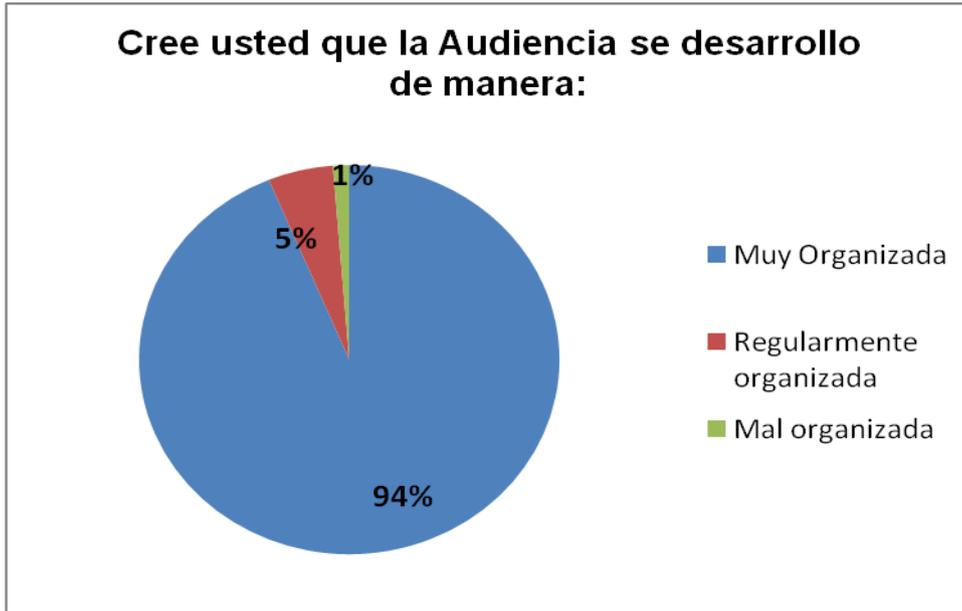
La Oficina Asesora de Control Interno dando cumplimiento a lo establecido en el Reglamento de la Audiencia Pública, hizo entrega formal entre los asistentes, de 80 Formularios para el diligenciamiento de la Encuesta de Evaluación de la 5ª Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la Comunidad.

La Encuesta, esta integrada por 7 preguntas, con el fin de conocer el grado de satisfacción de los participantes sobre el desarrollo de la 5ª Audiencia Pública que fue desarrollada el día 17 de Mayo de 2013.

A continuación se presentan los resultados arrojados por la encuesta:

1. Pregunta

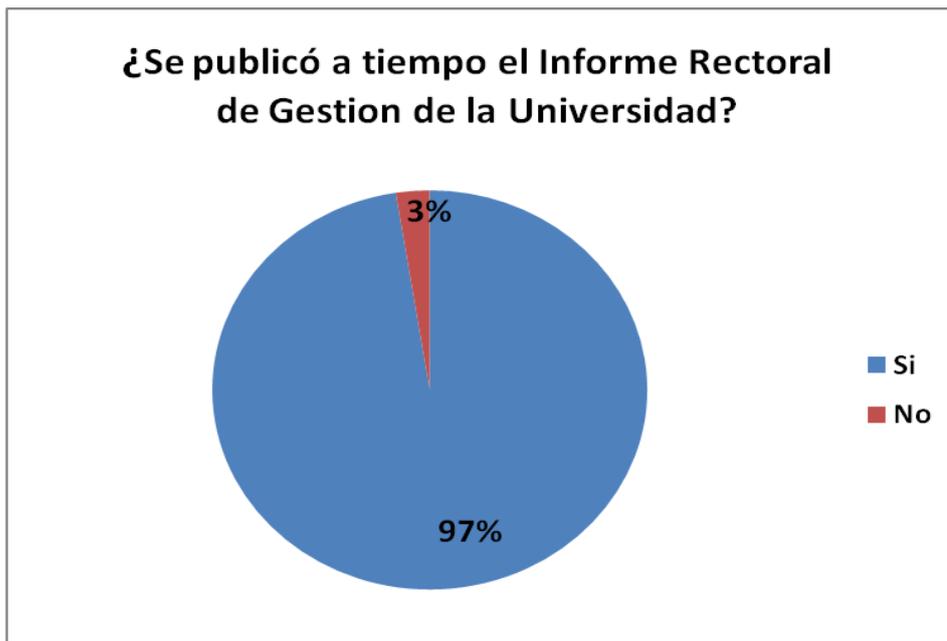
¿ Cree Usted que la Audiencia se desarrolló de manera:		
Muy Organizada	75	94%
Regularmente organizada	4	5%
Mal organizada	1	1%



La anterior grafica permite observar que el **94%** de los encuestados, afirmaron que el desarrollo de la audiencia fue muy organizada, situación que resalta el compromiso de la Alta Dirección frente al ejercicio y realización de la 5ª Audiencia Pública de Rendición de Cuentas en la Universidad de los Llanos.

2. Pregunta

¿Se publicó a tiempo el Informe Rectoral de Gestión de la Universidad?	
Si	78
No	2

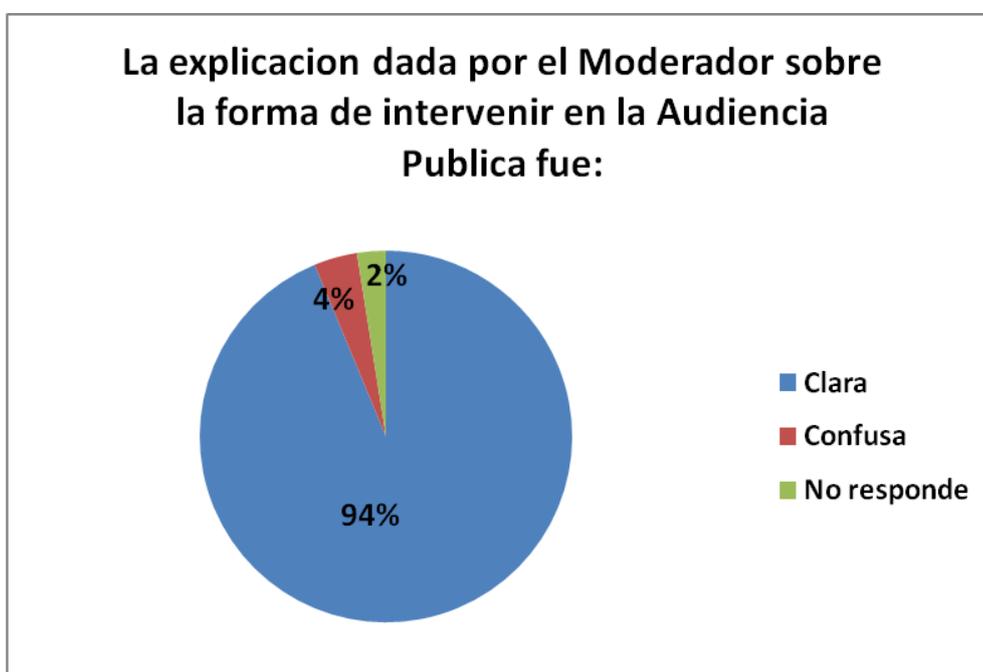


La Pregunta **No 2** permite establecer que el **97%** de los encuestados manifestaron que Sí se publicó a tiempo el Informe de Gestión Rectoral en la Pagina Web, lo anterior dando cumplimiento con el reglamento de la Audiencia Publica, respecto a la publicación anticipada del Informe de Rendición Publica de Cuentas, con el fin de brindarles a todos los interesados la información detallada y precisa sobre la Gestión adelantada en la vigencia 2012 por la actual Administración.

Es importante recalcar que dando muestras de Transparencia en la Gestión Administrativa realizada durante esta vigencia, el Informe de Gestión detallado, fue publicado con más de veinte (20) días de anticipación al desarrollo del evento, para conocimiento previo de la comunidad en general.

3. Pregunta

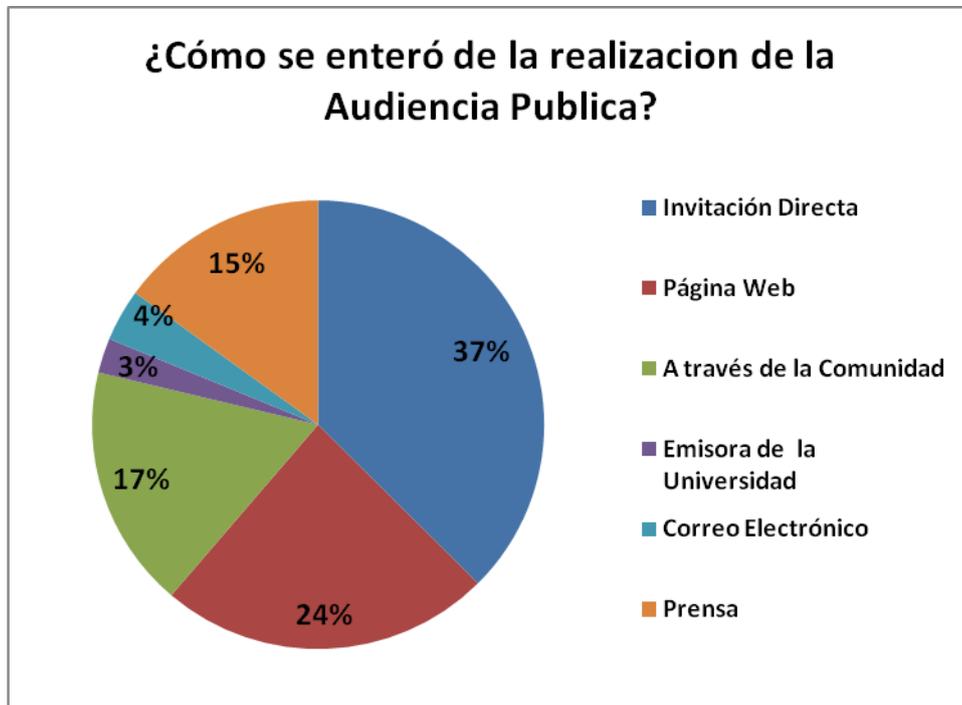
La explicación dada por el Moderador sobre la forma de intervenir en la Audiencia Pública fue:	
Clara	75
Confusa	3
No responde	2



El **94%** de los encuestados afirmaron que la explicación del moderador fue clara y concisa, fijando las reglas desde el inicio y durante el desarrollo de la audiencia.

4. Pregunta

¿Cómo se enteró de la realización de la Audiencia Pública?	
Invitación Directa	30
Página Web	19
A través de la Comunidad	14
Emisora de la Universidad	2
Correo Electrónico	3
Prensa	12

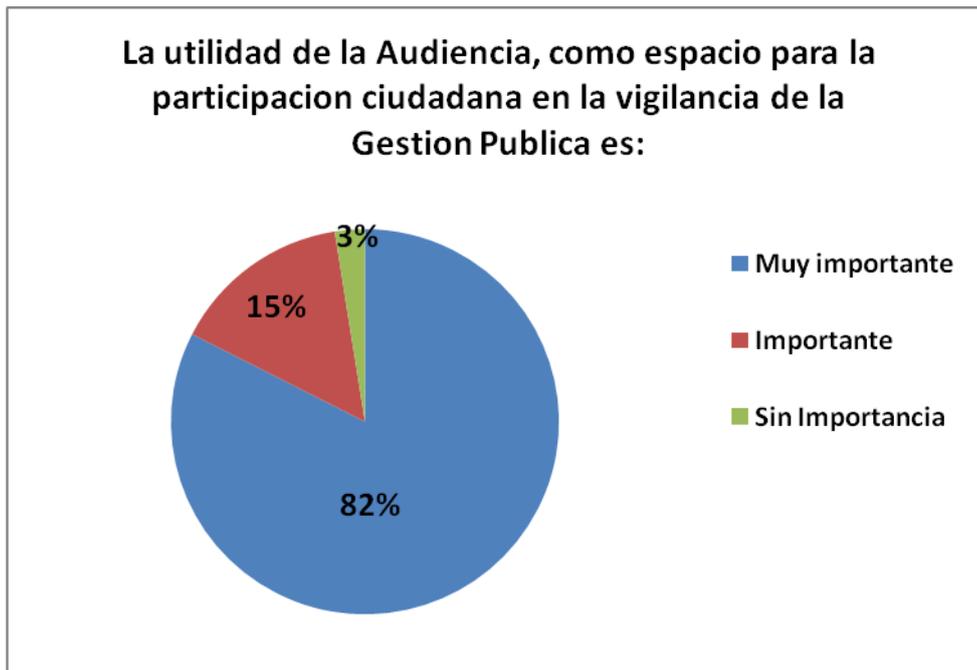


El **37%** de las personas encuestadas se enteraron a través de Invitación Directa, el **24%** por la página Web, el **17%** se enteró a través de la Comunidad, un **15%** por medio de la Emisora de la Universidad, un **4%** a través del correo electrónico y un **3%** por medio de la Prensa.

Es importante resaltar que se realizó un despliegue masivo desde la Alta Secretaría General entregando personalmente aproximadamente 400 invitaciones dirigidas a: Funcionarios Públicos, Concejales, Alcaldes, Diputados, Gobernador del Meta, Comunidad Universitaria y Comunidad en General y realizando la divulgación del evento a través de más de 40 medios de comunicación entre Radio, prensa y medios tecnológicos de comunicación masiva.

5. Pregunta

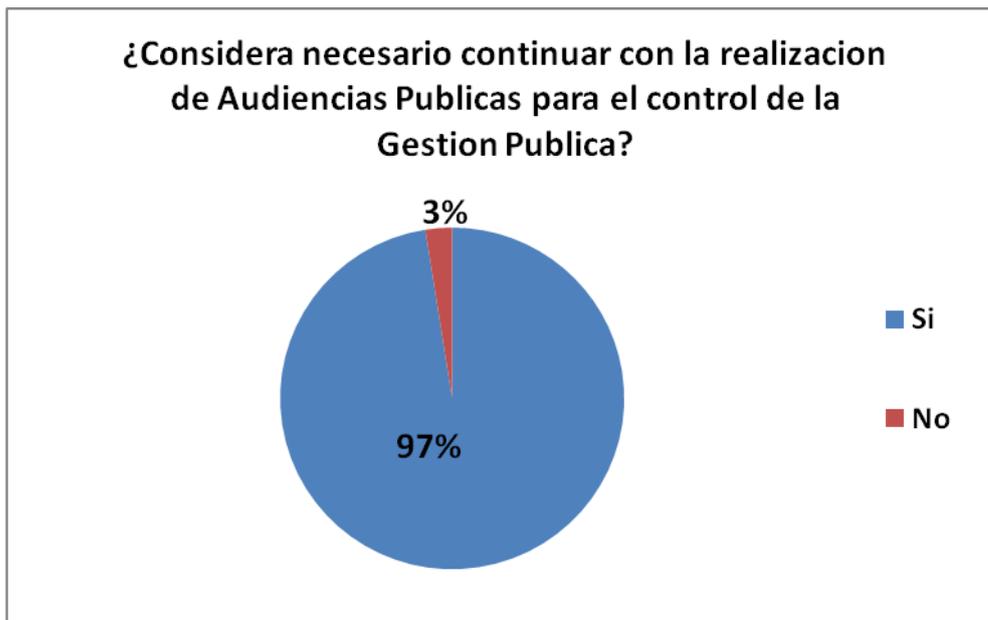
La utilidad de la Audiencia Pública, como espacio para la participación de la ciudadanía en la vigilancia de la Gestión Pública, es:	
Muy importante	66
Importante	12
Sin Importancia	2



El **82%** de los encuestados consideran que el proceso de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, es muy importante y de gran utilidad para participar en la vigilancia de la ejecución de los recursos públicos, mientras que un **15%** lo considera importante para la vigilancia de la Gestión Pública.

6. Pregunta

6. ¿Considera necesario continuar con la realización de Audiencias Públicas para el control de la Gestión Pública?	
Si	78
No	2



El **97%** de los encuestados, considera que si se debe continuar con la realización de Audiencias Publicas para rendirle cuentas a la ciudadanía sobre la ejecución de los recursos públicos. Tan solo un 3% respondió que no lo considera importante.

CONCLUSIONES FINALES DE LA AUDIENCIA

Con el fin de fortalecer y contribuir al desarrollo de los principios Constitucionales de transparencia, responsabilidad, eficiencia, eficacia e imparcialidad en el manejo de los recursos públicos y fomentar la interlocución directa de nuestros servidores públicos con la ciudadanía, la Universidad de los Llanos, realizó la **5ª. Audiencia Pública de Rendición de Cuentas** vigencia 2012, dando cumplimiento con los lineamientos establecidos en la Ley 489 de 1998.

La realización de esta **5ª AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS**” ha representado un gran logro para nuestra Institución, el cual fortalece el lema Institucional **UNILLANOS “LA UNIVERSIDAD DE CARA A LA SOCIEDAD”**, desarrollando la Política planteada por el Gobierno Nacional en cuanto a Transparencia, Democratización y Control Social de la Administración Pública.

El Informe de Gestión de la Vigencia 2012 presentado en la Audiencia, publicado detalladamente y con anticipación, en la página Web, expresa de manera confiable y transparente el cumplimiento de la misión y de los objetivos

institucionales, dentro de la ley y la Constitución Política, enmarcados en los lineamientos del Plan Gestión Rectoral 2009-2012.

La Audiencia fue planeada por la Administración, teniendo en cuenta las directrices establecidas en la Ley 489 de 1998, realizando una amplia difusión del evento, a través de diferentes medios de comunicación de radio y prensa y entregando de manera directa alrededor de cuatrocientas (400) invitaciones personalizadas a entidades, asociaciones, gremios y personalidades de la vida pública.

Los resultados arrojados por la encuesta, permiten determinar la amplia aceptación de la Audiencia Pública por los diferentes participantes, así mismo el adecuado manejo y organización de la Audiencia por parte de la Universidad de los Llanos.

RECOMENDACIONES

- Se recomienda buscar y consolidar nuevos espacios de participación de la comunidad universitaria y comunidad en general, donde puedan exponer sus dudas, inconformidades y recomendaciones a la Alta dirección de la Universidad de los Llanos.
- Continuar con la realización periódica de este tipo de eventos de Rendición Pública de Cuentas para que toda la comunidad tenga conocimiento sobre la ejecución de los recursos públicos.